

SERVICIO DE CABLEGRAMAS ESPECIAL DE LA OPINION

Importantes declaraciones del Senador Borah Italia conmovida por la perpetración de un espantoso crimen

Un voto de confianza al Gabinete Alemán

Berlín 23. Después de tres días de borrascosas sesiones en las cuales la oposición atacó durante al Gobierno, la mayoría del Reichstag otorgó un voto de confianza al Gabinete que preside el Dr. Hans Luther.

Se reanudarán las relaciones entre E. U. y Honduras

Washington 23.—Se reanudarán formalmente las relaciones diplomáticas entre los Estados Unidos y Honduras, el 1.º de Febrero.

Tipos de cambio

Banco de Costa Rica

Nueva York ... 400 ½

Londres ... 383 ½

París ... 109

España ... 286

Italia ... 83 ½

Suiza ... 387

Bélgica ... 103 ½

Bolivia ... 400 ½

Amsterdam ... 40 3/4

Cambio Internacional

(Bolsa de Nueva York)

(Cable de ayer)

Londres ... 4.80

París ... 5.41

España ... 4.27

Italia ... 4.14

Suiza ... 19.33

Bélgica ... 5.14

San José Enero 23 de 1925

La bolsa o la vida

Jefferson City, 23.—En pleno capitolio del Estado, el senador Ficy de 71 años, fué asaltado por desconocido, quien le exigía la entrega del dinero que llevara. El criminal huyó sin que se le pudiera capturar.

Los franceses pretenden no pagar a los Estados Unidos

Washington, 23.—El senador Borah, jefe de la Comisión de Relaciones Exteriores, declaró en el Senado que el verdadero problema respecto a la deuda francesa, era el casi estúpido que de ella pretendían hacer los franceses. Manifestó que la prensa francesa, al referirse a las manifestaciones del diputado francés Maris, llegaba a la conclusión de que no debía ni siquiera tomarse en cuenta tal deuda. El mismo diputado Maris, agregó Mr. Borah, dijo que sería inútil de parte de los Estados Unidos, cobrar los cuatro billones a que asciende la deuda francesa.

D. Julián Irias Trejos ha sido nombrado Cónsul de Nicaragua en San Francisco de California

Se dijo aquí que el joven Julián Irias Trejos, hijo del Dr. Irias, vendría a Costa Rica con un cargo oficial del Gobierno de Nicaragua; pero según leemos en los cables que de esa República nos han llegado, la especie carece de fundamento. El señor Irias Trejos ha sido nombrado Cónsul de aquel país en San Francisco de California.

Costa Rica, Sede del Cuarto Congreso Científico Panamericano y de la Tercera Conferencia Panamericana de mujeres

En la sesión de clausura del Tercer Congreso Científico Panamericano celebrado en Lima, figuraron entre las resoluciones adoptadas por aquella asamblea, estas dos que interesan sobremanera al pueblo costarricense:

CXXXXV

"El Tercer Congreso Científico Panamericano resuelve que el próximo congreso, que se llamará Séptimo Congreso Científico Americano se reuna en San José de Costa, en el año 1929. debiendo ser preparado por una comisión organizadora que oportunamente será designada por el Gobierno de Costa Rica."

CXXXXVI

En vista del éxito alcanzado en las sesiones de la Segunda conferencia Panamericana de Mujeres, el Comité Ejecutivo del Tercer Congreso Científico Panamericano recomienda que la Tercera Conferencia Panamericana de Mujeres se reuna en San José de Costa Rica, en la misma fecha y bajo los auspicios del Séptimo Congreso Científico Panamericano."

En la crónica de aquella sesión, inserta en "El Comercio" de Lima, de fecha siete de los corrientes, se registra respecto a esas resoluciones la nota siguiente:

"La sede del próximo Congreso

A continuación el secretario general del Congreso, ingeniero don José J. Bravo se puso de pie y declaró estar autorizado por el representante de Costa Rica, para declarar a los señores Delegados, que el Gobierno de ese país, por medio de un despacho cablegráfico, había aceptado con satisfacción, que sea la capital de esa República la próxima sede del Congreso.

Este Congreso, en armonía con el acta de clausura, se reunirá en el año 1929 en la capital de la República de Costa Rica.

Al leerse esta resolución del Congreso y la aceptación del gobierno costarricense, ya expresada en las anteriores líneas, el delegado de ese país agradeció la determinación aprobada, manifestando que, desde ahora, anticipaba que las delegaciones serían recibidas con la mayor cordialidad. Dijo también, que la designación de la capital de Costa Rica, como sede del Congreso de 1929, importaba un gran honor, que su país sabía apreciar en lo que vale."

Rectifica el Comandante de la Penitenciaría

El señor Comandante de la Penitenciaría, don David Rojas, estuvo a vernos ayer con motivo de la nota que se publicó en este diario y en la que se da cuenta del supuesto abuso que cometía uno de los reos de ese centro penal al explotar en su beneficio una huerta que existe en el mismo, empleando para ello el trabajo de los reos.

Nos manifestó el señor Rojas, que esa práctica existía cuando él se hizo cargo de la Dirección de la Penitenciaría, pero que tuvo el buen cuidado de tomar algunas disposiciones acerca del particular, conviniendo con el reo que explota la huerta en que la mitad del producto que con

ella se obtuviera se empleara en la compra de instrumentos de labranza y otros artículos para la misma huerta, correspondiéndole la otra mitad a dicho reo por ser él quien compra las semillas y dirige los trabajos agrícolas.

Cuando termine la actual cosecha de cebollas, que es lo único que ahora hay sembrado, se explotará la huerta por cuenta de la Penitenciaría y en provecho de los mismos reos.

Acaramos en esta forma la nota anterior, y esperamos que en lo sucesivo el trabajo de los reos no sea explotado en beneficio de ninguna persona en particular, sino en provecho del Centro que los custodia y alimenta.

Costa Rica se retira de La Liga de las Naciones

Ginebra 23.—La República de Costa Rica se retiró de la Liga de las Naciones, sin dar las razones que la han obligado a tomar tal decisión.

Víctimas del bandolerismo en Roma

Roma, 23.—En Cagliari, Cerdeña, se ha registrado un feroz acto de bandolerismo que ha alarmado e indignado a Italia entera.

Un grupo de bandidos, se introdujo a una casa y asesinó a todos sus moradores que se encontraban durmiendo.

Las víctimas son ocho personas.

El señor Gobernador se entrevistará

con don Juan Ramón Bonilla

El domingo próximo irá a Cartago el señor Gobernador, con el fin de entrevistarse con el artista don Juan Ramón Bonilla.

Don Rogelio le encargará al señor Bonilla la construcción de una pila artística para la plaza García Flamenco.

Entendemos que la idea es construir un surtidor con una leyenda alegórica.

Los lamentables rozamientos con el Gobierno del Perú

Consecuencias, hasta ahora, de las publicaciones hechas por don Ramón Caldera, ex-agregado de la Misión especial de Costa Rica en el Perú para las solemnidades del Centenario de Ayacucho.

Don Rafael Cañas, Cónsul General del Perú en Costa Rica, por medio de un amigo llama finamente la atención del señor Presidente de la República Lic. don Ricardo Jiménez, acerca de lo que estaba ocurriendo.

Por toda contestación el Lic. Jiménez dijo:

Que no cabía hacer mérito de las cosas de Caldera, por tratarse de un empleado secundario.

(No se sabe si lo "secundario" es ser attaché de Legación, o ser oficial Mayor de la Casa Presidencial).

El Hon. Don Enrique Carrillo, Ministro del Perú en Centro América con residencia actual en Guatemala, se dirige por telégrafo en son de queja

Oficinas cerradas a causa del frío

Fairbanks 23.—A causa del excesivo frío y de la carencia de calefacción adecuada, hubo que cerrar desde el sábado la oficina de correo. La temperatura llegó a 65 grados Fahrenheit bajo cero.

Otra República

Tirana 23.—La Asamblea Nacional proclamó el establecimiento del régimen republicano en Albania.

Llegada de los restos de J. Fco. Ramírez

En el tren ordinario de Limón, en la tarde de ayer, llegaron a esta capital los restos de José Francisco Marcial Ramírez, fallecido a consecuencia del choque de trenes de anier y del cual dimos información en nuestra edición anterior.

El Sr. Ramírez fué hijo de don Ramón Ramírez y doña Rosaura Zetodón, habiendo nacido en esta capital el 27 de Abril de 1892. Contrajo matrimonio con doña Clemencia Fernández.

Desde hacía varios años, era un activo empleado de la Northern Railway Company, siendo querido y estimado de sus jefes.

Fallece a la edad de 32 años. Los restos fueron conducidos al templo del Carmen, donde se efectuó el requiem, después del cual se inició el desfile hacia el Cementerio General.

La Northern Railway Company ha costeado todos los gastos del funeral y entierro, como una demostración de cariño hacia el empleado.

Renovamos nuestro pésame a los familiares del extinto.

Conversando con un testigo presencial de la catástrofe ferroviaria de anier

Ayer en la mañana conversamos con don Miguel Arias, empleado de la Pagaduría Nacional y testigo presencial de la espantosa catástrofe ferroviaria del jueves pasado, cuyas consecuencias lamentamos honradamente.

Dice el joven Arias que el choque se debe a una mala interpretación del maquinista de la locomotora No. 48, M. Hallesy, quien conducía el tren especial de turistas que venían para San José.

Hallesy salió de Pascua, quedándose allí el conductor por un descuido. Al llegar a milla 50-51 notó que el tren local bajaba la curva a gran velocidad. Inmediatamente puso los frenos y se arrojó de la máquina.

El local, que creía tener la vía libre, se estrelló contra el otro tren. Las consecuencias son conocidas. Fallecieron el maquinista Francisco Ramírez, el fogonero Baker y resultaron varias per-

sonas heridas. Entre ellas el fogonero Joaquín Alvarado, cuya salud es muy delicada.

La violencia del choque fué tal que varios carros quedaron deshechos, un poco de madera fué a caer a larga distancia y unos caballos que ocupaban un carro de carga murieron instantáneamente.

El cuadro que en ese momento se desarrolló fué espantoso. El cuerpo del infortunado Ramírez, horriblemente mutilado, impresionaba mucho.

Los heridos fueron auxiliados, y como se sabe, trasladados a Limón.

Unos caballos moribundos de propiedad de don Alberto Coto fueron acabados de matar a tiros de revólver.

Los turistas, muy contrariados, regresaron en el vapor "Coronado".

Las autoridades de Limón instruyen la sumaria del caso. La empresa pensionará a las familias de los señores Ramírez y Baker.



El Jubileo del Año Santo

Historia de esta solemnidad religiosa

El Año Santo o de Jubileo que ahora se celebra por el mundo católico, dió comienzo el 24 de diciembre último cuando Su Santidad el Papa Pío XI, con un martillo de oro, golpeó la puerta santa de la Catedral de San Pedro que después fué derribada y que se encontraba cerrada desde hacía veinticinco años en que se celebró el último Año Santo.

He aquí algunos datos interesantes acerca de estas ceremonias religiosas que llevarán a Roma, como ya lo dijimos en anteriores ediciones, a millares de peregrinos de todas partes del mundo:

El último jubileo fué en 1899

Tocó al Papa de la famosa Benéfica «Rerum Novarum», celebrar el último Jubileo del Año Santo, en el postrer año del pasado siglo, y en el primero del que vivimos.

La ceremonia de la apertura de la «Puerta Santa», que había permanecido clausurada durante 75 años, debido a las dificultades que existieron, durante el pontificado de Pío IX, entre el Vaticano y el Quirinal, revistió inusitado esplendor, ya que aparte de la importancia de los ritos que exige el ceremonial consagrado por los siglos, había la circunstancia de que pocos eran los que en Roma tenían recuerdo de espectáculo semejante.

La imponente comitiva formada por los Cardenales, el clero seglar y regular, delegaciones diplomáticas, asociaciones, colegios, etc., no salió al atrio de San Pedro, sino que hizo alto y, formando valla, dejó paso al Sumo Pontífice para que se acercara a la «Puerta Santa», la última de la derecha, de las cinco que posee la gran Basílica; León XIII llevaba un martillo y una pala de plata, primorosamente cincelados, ostentando el primero en el centro de la cabeza esta inscripción: «Aperite mihi portas justitiae», y en la extremidad del cordón que lo sostenía una medalla con la imagen del mismo Papa; mientras que la segunda tenía en su centro una copia de la medalla jubilar y en la empuñadura el escudo de armas de Su Santidad, quien por tres veces golpeó la pared repitiendo las palabras «Abridme las puertas de la justicia», y el muro, alojado de antemano, vino al suelo, y la Puerta Santa quedó abierta entre el clamoreo de las multitudes y el estruendo de los campanarios sacudidos por un repique general, entusiasta y delirante, para que por ella pasara más de un millón de peregrinos, que de todas partes del mundo acudieron a la celebración del Jubileo, atendiendo a la voz del Supremo Jerarca de la iglesia.

Las puertas santas en otros templos

Al mismo tiempo que S. S. León XIII procedía a abrir la «Puerta Santa», tres Cardenales por él delegados, llevaban a cabo la apertura de las otras Puertas Santas, las de San Juan de Letrán, de San Pablo y de Santa María Mayor.

No menos solemne fué la ceremonia de clausura que un año más tarde hiciera el propio Pontífice León XIII. El muro que había de cubrir la «Puerta Santa», fué hecho con ladrillos especiales de la fábrica de

San Pedro, entre los cuales se cuentan veinte sillares labrados en forma de ladrillos, que se trajeron de los veinte montes de Italia donde se iban a levantar otros tantos monumentos a Cristo Rey, como homenaje de los primeros veinte siglos después de su venida al mundo. Entre los ladrillos que entonces se emplearon en la construcción, existe uno que se llama del Papa, porque lleva su escudo, y otros muchos de varias asociaciones católicas. Dentro del muro se guardó un cofrecito, verdadera joya de arte, conteniendo las medallas conmemorativas del «Año Santo», de modo que al ser abierta la «Puerta Santa» el próximo 24, las muchedumbres que asistan a la imponente ceremonia, pugnarán por apoderarse de todos esos objetos, que reputarán como joyas de inestimable valor.

Origen del Jubileo Solemne

Para buscar la primera idea del Jubileo Solemne, hay que remontarse hasta la ley mosaica. En efecto, los judíos, obedeciendo a su gran legislador Moisés, determinaron celebrar cada medio siglo un jubileo solemne. El año del jubileo era entonces, como lo es hoy, año de penitencia y fiestas populares, sólo que, como en la época lejana a que nos referimos, todavía no se tiranizaba a los pueblos en nombre de la libertad, los jubileos se celebraban con toda la pompa y el esplendor de las grandes ceremonias tradicionales.

Esta misma idea contenida en la ley mosaica, fué poco a poco idealizándose durante el transcurso de los años, hasta dar origen al jubileo cristiano, sin que esto quiera decir que haya habido continuidad histórica entre los dos jubileos: el de los judíos y el de los cristianos.

La historia de los jubileos

Conocido ya, someramente, el origen de los jubileos trataremos ahora de reseñar brevemente su historia, valiéndonos para ello de los datos que bondadosamente nos han proporcionado varios conocedores de la materia, ya que la agitación de nuestra vida periódica no nos permite hacer investigaciones históricas minuciosas permaneciendo días enteros en la quietud de las bibliotecas para remover y consultar viejos documentos llenos de polvo y olorosos a tiempo y humedad.

Según parece, el primer Año Santo de que se tiene noticia cierta, fue celebrada antes del año de 1300. El Papa Bonifacio VIII lo proclamó con Bula especial, invitando a todos los fieles del mundo a que fueran en peregrinación a la tumba de los Apóstoles, a fin de que mediante este viaje, obtuvieran el perdón de sus culpas y otras gracias especiales que el mismo Santo Padre

se encargó de fijar. Es muy probable que el inmortal autor de la Divina Comedia, haya asistido a este Jubileo, en calidad de peregrino, pues describe algunos de sus aspectos en el canto décimo octavo del Infierno: «Como en el año del Jubileo, a causa de la afluencia de gente al pueblo de San Angelo, los romanos han determinado que todos los que se dirijan al Castillo y vayan hacia San Pedro pasen por un lado, y por otro los que van hacia el monte, asívi, por uno y otro lado de la negra rota, cornudos demonios con grandes látigos, que azotaban cruelmente las espaldas de los condenados».

Su Santidad Bonifacio VIII determinó que el Jubileo se celebrase cada cien años; pero más tarde el Papa Clemente VI, a petición de muchos fieles y muy particularmente de Santa Brigida, redujo el plazo a cincuenta años, celebrando en 1530 un Año Santo. Esta última regla corrió la misma suerte de la anterior, ya que el Jubileo siguiente fue celebrado en 1590, y el Papa Urbano VI acortó el período jubilar a 33 años, que son los que pasó entre nosotros el Dios—Hombre. Desde 1450 los jubileos comenzaron a celebrarse cada 25 años. Siguiéndose esta costumbre sin interrupción hasta finalizar el siglo XVII, época en que a causa de los disturbios políticos y religiosos que se sucedían en Europa, quedaron sin celebrarse, según hemos dicho ya, varios Años Santos.

Historia de la Ceremonia

De éstas, la más característica es la de la apertura y clausura de las Puertas Santas, con la cual se inaugura y cierra el Jubileo. Por mucho tiempo se creyó que esta ceremonia había sido introducida por Alejandro VI, en el Jubileo de 1500; pero investigaciones posteriores han venido a demostrar que hay referencias a la apertura de la Puerta Santa en jubileos anteriores, por ejemplo, en el celebrado bajo Clemente VI allá por el año de 1350. Debemos advertir que con la apertura de la Puerta Santa del Vaticano, coincide la apertura de otras Puertas Santas de las tres grandes Basílicas romanas: San Pedro, San Juan de Letrán y Santa María Mayor.

El simbolismo de la ceremonia a que nos referimos, tampoco se conoce de manera cierta, pues mientras algunas personas creen que se refiere a la puerta del Paraíso, cerrada por el pecado de nuestros primeros padres, otras hay que opinan de diversa manera, asegurando que es viva y clara representación de las puertas del Cielo, las cuales se nos cierran con el pecado y se nos abren con la penitencia, siendo por lo mismo año de penitencia el Año Santo. Otra opinión muy extendida es la de que la

ceremonia referida tiene su origen en las prácticas de antiguos cánones penitenciales que ordenaban el cierre de las puertas de los templos para ciertos pecadores, en tanto que no dieran satisfacción completa por sus culpas.

Los Años Santos no tienen otro fin que el de renovar y enervorizar la vida católica mediante la penitencia y la oración. Antiguamente, en ocasión de los jubileos solemnes, los Papas concedían indulgencias y gracias muy particulares a los peregrinos que visitaban la Ciudad Eterna. Más tarde, para alivio espiritual de todos los creyentes, las gracias e indulgencias de los Jubileos se hicieron extensivas a todo el mundo.

La Bula Pontificia del Año Santo, explica con toda claridad el objeto de los Jubileos... «uno de los medios singulares para la renovación espiritual de las almas o la proporción amados hijos, el Gran Jubileo, que según la tradicional costumbre de la iglesia, deberá celebrarse el año próximo en esta Alma Ciudad. Suele llamarse también, como todos sabéis, Año Santo, porque iniciado con ritos y ceremonias sagradas, con ellas prosigue, se desarrolla y termina, resultando de este modo un medio aptísimo, como el que más para restaurar y promover la santidad de costumbres en los fieles».

En Roma el Jubileo dura exactamente un año, del 24 de diciembre de un año al 24 de diciembre del siguiente, durante el cual las peregrinaciones de todo el mundo se suceden sin interrupción. Durante el Jubileo de 1900, el número de peregrinos fué mucho mayor de un millón. Terminado el Jubileo en Roma el Papa suele otorgar la gracia de que sea extendido a todo el mundo; pero en cada lugar sólo se prolonga algunos meses, según las determinaciones expresas del Soberano Pontífice.

Para ganar el jubileo se han prescrito siempre varias cosas: oraciones, visitas a las iglesias, confesión y comunión, ayunos y limosnas. Durante el Jubileo de 1900 León XIII fijó, para ganarlo, veinte días de visitas a las basílicas señaladas para los residentes en Roma, y diez para los forasteros, término que para el próximo ha fijado también S. S. Pío XI.

Durante todo el año que permanece abierta la Puerta Santa, por ella entran constantemente peregrinaciones de todo el mundo, guiadas por Prelados celosos que conducen a sus greyes, no cesando de oírse los clamorosos salmos del inmortal cántico del Rey David.

El miserere suena bajo las bóvedas de la inmensa basílica, como si el mundo entero acudiera a ella en demanda de perdón y de gracia para la humanidad doliente y misérrima.

Si el Jubileo de 1900 tuvo enorme resonancia mundial y la Roma de los Papas se vió invadida por peregrinos llenos de piedad y de unción, es de augurarse que el de 1925 tendrá mayor éxito, dadas las corrientes de acercamiento que cada día más caudalosas y francas, existen entre la política vaticana y la del reino, gracias a la personalidad del altísimo relieve del Primer Ministro, Benito Mussolini.

Graves irregularidades en el pago de la deuda de elecciones

A los empleados del Registro Civil les rindieron las cuentas del Gran Capitán

Hace pocos días fué publicado en «La Gaceta» el acuerdo por medio del cual se reconocía una parte del saldo de la deuda de las elecciones pasadas.

Entre otras partidas figura una destinada al jefe de la oficina del Registro Civil y al Oficial Mayor, echándose en olvido al resto del personal que tiene, desde luego, los mismos derechos.

El caso es el siguiente: cuando las actividades de la lucha política eran más intensas, el personal del Registro recibió instrucciones para trabajar extraordinariamente. Así se hizo. Esos laboriosos funcionarios trabajaron hasta horas muy avanzadas de la noche llenando su cometido a entera satisfacción.

Pasada la lucha el Gobierno de Acosta reconoció la mitad de los sueldos extraordinarios, quedando para pagarse el saldo en la presente administración. Así las cosas, los interesados activaron el cobro confiados en las diligencias del Ministerio de Gobernación.

Pues bien, dictado el decreto del pago aquellos buenos funcionarios recibieron la sorpresa de que se les negaba el dinero que legítima y honradamente habían ganado.

El motivo lo ignoramos. Lo

único que sabemos es que sólo al Jefe del Registro y al Oficial Mayor se les pagó. ¿Qué dicen de esto los señores Ministro de Gobernación, Jefe del Registro y Diputados miembros de la Comisión dictaminadora?

¿Se trata de un olvido, de una injusticia o de una irregularidad?

Esas preguntas se hacen en el público con marcada insistencia y conviene aclararlas debidamente.

No es posible que se le haga una partida serrana a los funcionarios que con creces cumplen con su deber. En el Registro Civil se trabaja como en ningún otro departamento administrativo y en cambio la retribución es ridícula y para ridiculizar más las cosas se hace un aumento de cinco colones a cada empleado... como si se tratara del servicio doméstico. Y aún más. Como si se les hubiera dado una gran gollería se les aumenta el trabajo...

¡Por ridículos cinco colones! Esto es anormal. El Ministro de Gobernación está obligado a poner los puntos sobre las íes. Debe explicarse el motivo por el cual se ha dejado en blanco en la lista de deudas por elecciones, un renglón de trabajo.

Continuaremos investigando esta serie de irregularidades.

ABRA UN CREDITO Y SE LE FIA

INDUSTRIA FRANCESA

Sucursales en Cartago y Heredia

Aviso al Público

Se avisa al público en general, que desde el Primero de Febrero en adelante los precios por carrera en los carros del Tranvía, se cobrarán según la siguiente tarifa:

«De San Pedro a la Sabana o viceversa, por carrera parcial o total, se cobrará 20 céntimos de colón.

De San José a Guadalupe o viceversa, por carrera parcial o total se cobrará 20 céntimos de colón.

De la Avenida Fernández Güell al Pacífico o viceversa, por carrera parcial o total, 10 céntimos de colón, pero si se compran dos tiquetes, estos valdrán solamente 15 céntimos.

De la Avenida Fernández Güell a la Plaza González Viquez o viceversa, por carrera parcial o total, 10 céntimos de colón, pero si se compran dos tiquetes, éstos valdrán solamente 15 céntimos.

Las personas que tengan tiquetes en su poder y no los usaren antes del primero de Febrero, deben presentarlos en las oficinas de esta Administración, donde se les pagará su valor, pues estos tiquetes no serán validos en los carros, después de esa fecha.

The Costa Rica Electric Light and Traction Co Ltd

T. E. ZINK

Administrador General

San José, Costa Rica, Enero 15 de 1925.

IMITADA POR TODOS
CERVEZA TRAUBE
IGUALADA Por NINGUNO

PERSONALES Y SOCIALES

A cargo de GUILLERMO TRISTAN

Nota explicativa

Por haber salido equivocadas las fechas de natalicio y matrimonio de los días 22 y 23 de los corrientes, debido a error en la copia del registro respectivo, repetimos éstas previas excusas a los interesados.

Natalicios

El jueves 22 celebraron la fecha de su natalicio doña María Fernández de Tinoco, doña Claudia Bejarano de Vargas y la señorita Alicia Corredera Jiménez.

Ayer 23 celebraron igual fecha, doña Paulina Díaz Granados de Brenes, doña Marta Valverde de Cuirola, señoritas Flora Vargas Canalias, Gerardina Sáenz Sánchez y Olga Kirpatrick, y el Lic. don Ramón Zelaya.

Hoy celebran igual fecha: doña Daisy Arguedas Pérez de Esquivel, doña Amalia Escalante Bonilla, señoritas Marta Koberg Bolandi, Marta Acosta Alfaro, Dora Martín Chavarría y don Miguel Odio Robles.

El te del Gelf

En la tarde de hoy ha de efectuarse en los salones del San José Golf Club, el te semanal de verano, que el Comité de entretenimientos da para las familias que no han salido de temporada veraniga. Asistirán a esta fiesta numerosas familias de esta capital.

Fechas matrimoniales

El jueves 22 celebraron la fecha de su matrimonio don Manuel Guerra Trigueros y doña Isabel Velázquez Díaz, 1921; don Roberto Morúa L. y doña Clemencia Chacón, 1922; don Gerardo Lara Avellan y doña Rosalía Uglesias, 1893.

Hoy 24 celebran igual fecha don Juan Rafael Chacón y doña Enriqueta Hernández, 1897; don Enrique Ortiz Rivera y doña Delfina Borbón Gutiérrez.

Del hogar Gómez Soto

Don Ramón Gómez y su señora esposa doña Ana Soto, celebran el nacimiento de un niño. Les enviamos nuestra congratulación.

Boda en Puntarenas

En la ciudad de Puntarenas se efectuará la ceremonia matrimonial de don Alberto Pacheco con la señorita Inés Jirón. La ceremonia tendrá lugar el 28 de los corrientes. Por la ventura del nuevo hogar formulamos nuestros votos.

Esponsales

En la ciudad de Alajuela, se han efectuado los esponsales de don Horacio Laporte y la señorita Clemencia Padilla. Enviamos a los jóvenes prometidos nuestro parabién.

El baile de Limón

Esta noche tendrá lugar en el Centro Internacional de Limón, el suntuoso baile de inauguración del nuevo local. La orquesta del maestro Jiménez Rojas saldrá en tren ordinario para ejecutar el programa musical. En aquella ciudad existe mucho entusiasmo para esta fiesta.

Doña Luisa Martín de Sibaja

Con muy buen éxito ha sido operada doña Luisa Martín de Sibaja. Practicó la operación el Dr. don Vicente Castro Cervantes, asistido por los Drs. Berrocal, Rojas, Delgado y Figueles en la Clínica de este último.

Personales varias

Ha llegado a la ciudad de Heredia, procedente de Santa Cruz, Guanaeste, don Marco Antonio Argüello.

—En la ciudad de Heredia ha restablecido don Cirilo Benavides.

—Don Juan Neguini y su familia han salido de la ciudad de Heredia para el Monte.

—Para Limón salieron el Dr. don Francisco Rucavado, don Alfonso Zeledón y don Roberto Hernández.

—Para México, saldrá de la ciudad de Alajuela, el joven don Javier Cortés Fernández.

—Don José María Cañas, señora e hijos, salieron para la finca «El viejo» acompañados de doña Emilia C. de Salazar.

—Ha sido operada la señorita Socorro Arguedas y su estado es mejor.

—En la ciudad de Turrialba, el hogar de don Enrique Obando y señora se encuentra de gala con el nacimiento de una niña.

Operación

En el Hospital de San Juan de Dios, ha sido operado con éxito don Jesús Romero. Su estado ahora es bastante satisfactorio.

Un pesame que involuntariamente se nos olvidó

Al terminar nuestra crónica de ayer dando cuenta del cheque de trenes en la milla 51, en el que perecieron los empleados Mr. Baker y Francisco Ramírez, dábamos el pésame a los deudos de los dos fallecidos; pero por un error al levantarse la crónica se omitió el pésame a la familia del Sr. Ramírez a la cual lo hacemos presente ahora, lamentando la desgracia que llena de pesar a tan estimable hogar.

Recordatorios

Ayer cumplieron años de haber fallecido: señorita Josefina Bonilla Sáenz, 1897; doña Rafaela Acuña Pacheco v. de Rivas, 1923; don Anselmo Arias, 1890.

Hoy cumplen igual fecha: el Lic. don Alberto Gallegos, 1909; don Pedro Iraeta Larraeta, 1884; don Rafael Ugaldede Echeverría, don Alfredo Pacheco Gómez, doña Silvestre Aguilar Fernández v. de Montero, 1899 y don Gabriel Rojas Quesada, 1902.

Mañana domingo 25, cumplen igual fecha: señorita Juliana Castro Solano, 1897; don Isidro Sandoval Oreamuno, don Arturo Morales Gutiérrez, 1924; Lic. don Bruno Carranza, 1891; y señorita Tulia Orozco Castro, 1901.

HIPNOTISMO



¿Desea V. poseer ese raro, misterioso poder que enseña y fascina a hombres y mujeres, influencia sus pensamientos, domina sus deseos y hace de V. el dueño supremo de todas las situaciones? La vida está llena de las más maravillosas posibilidades para aquellos que dominan los secretos de la influencia hipnótica; para aquellos que desarrollan su poder magnético, V. puede aprender en su casa, curar enfermedades y malos hábitos sin medicinas, ganarse la amistad y el amor, aumentar sus rentas, graduar sus deseos, aliviar las preocupaciones y las penas, aumentar la memoria, vencer la dificultad de las dificultades, divertir de la manera más agradable que jamás se ha visto y desarrollar una maravillosamente magnética fuerza de voluntad por medio de la cual podrá V. vencer todos los obstáculos que se interpongan a su éxito. V. puede hipnotizar a las personas instantáneamente — rápido como un relámpago — dormir a V. o dormir a cualquier persona en cualquier hora del día o de la noche — desterrar el dolor y los sufrimientos. Nuestro libro gratis le dice a V. los secretos de esta ciencia maravillosa. Explique exactamente la manera de usar este poder para mejorar las condiciones de la vida. Los ministros del Evangelio, los abogados, los médicos, los hombres de negocios y las damas de la buena sociedad lo han adoptado entusiastamente. Beneficia a todo el mundo y se enseña así. Lo regalamos a fin de auxiliar nuestro Instituto. Pídale hoy incluyendo a lo deseado, «tres sellos de correo de su país para ayudar en los gastos de porte y de expedición.

El franqueto de una carta con: Franco es de **Velnte** centavos.
Dirección: SAGE INSTITUTE, Dept. 500 A, 1, rue de Valenciennes, n.º 9, París, Francia.

El robo de "Las Hijas de la Tempestad"

En nuestra edición anterior informamos que había sido suspendida la proyección de la obra «Las Hijas de la Tempestad», que se efectuaba antenoche en el Teatro Moderno. El caso según nos dijo el señor Gobernador, es el siguiente:

La película fue filmada para Puerto Rico y alguien, por medios que ignoramos, obtuvo una copia de la cual alega ser poseedor el señor Bellido representante de Almanseño II.

Enterada la casa productora de lo ocurrido le pidió al Consol de los Estados Unidos que mediara en el asunto. Así fue Mr. Waterman consiguió la suspensión de la película depositando \$1000.00 según los deseos del empresario del Teatro señor Girton.

Ayer en la mañana conferenciaron los señores Girton y Pacio con el Gobernador; y para terminar queda pendiente un litigio que ventilarán los Tribunales.

Bellido nombró abogado defensor al Lic. Solera Viquez y Girton a don Buenaventura Casoria.

Los comentarios son cada vez más numerosos.

Por la Ancianidad

En la edición de ayer, de este diario, se publica un artículo en comentario de mi idea de levantar un monumento a la ancianidad, que sea como un símbolo de la gratitud de la Patria a aquellos de sus hijos que supieron dignificarla con el ejemplo de una vida virtuosa. En ese comentario se me pregunta si no creo que el mejor monumento que se puede erigir a la ancianidad es el que ahora se desea levantar en Cartago con la instalación de un asilo para los ancianos.

Claro está que esta idea de un Asilo para ellos es hermosa y digna de acogerse con el mayor entusiasmo; pero ella no choca en manera alguna con la mía de levantar un monumento alegórico a la ancianidad venerable, porque así en ese momento, con ser un símbolo glorioso de la Patria estarían representados todos los ancianos y constituiría por sí sólo ese monumento a los ojos de propios y extraños, una elevada nota de cultura.

IGNOTUS

De nuestros corresponsales

De Heredia

Sociales

Han salido para Taboga el señor cura Benavides y el Sr. Antonio Gutiérrez.

Deseámosles un viaje feliz.

Lamentamos mucho la enfermedad que aqueja al acudado caballero don Pablo Lépiz, que se encuentra en la casa de salud de Victory y Pacheco en donde le fue practicada una operación. Rogamos a Dios por su restablecimiento.

De San José hemos saludado al amigo don Luis Trejos C.

Asunto del mercado

El pueblo herediano deplora el proceder de los regidores Arias y González Flores. En toda la extensión de la palabra, no han vuelto a presentarse a las sesiones del municipio.

El asunto es de lo más trascendente en esta época, para la ciudad, pues el regidor Arias fue comisionado para el lirigio con la compañía del mercado y este bendito señor no se ha metido en nada. Heredia no sabe si demolerán el edificio actual o si tendrán los comerciantes que morir aterrados bajo los escombros.

En las últimas sesiones, como en las de siempre, solamente han estado cumpliendo dignamente con sus deberes los representantes agrícolas, los regidores: Presidente don Lisimaco Quesada, don Rafael Sequeira y don Francisco Ovares.

Tomen nota los heredanos de la magna labor que han desempeñado los dignos representantes del pueblo los señores Quesada, Sequeira y

Ovares, para que sepan los ideales nobles que ofrece la causa agrícola al pueblo y a la familia costarricense.

De política

En uno de los diarios de la tarde, leímos un artículo, cuyo autor es el cronista Lépiz, en el cual hace campaña activa por la candidatura del Lic. don Asdrúbal Villalobos para diputado en las próximas elecciones. También nosotros lo celebramos con beneplácito.

Entre los suplentes aparecerá el distinguido caballero don Carlos Lizaso Ulloa, quien cuando ha sido representante ha hecho grandes beneficios al pueblo que representa como a la República y se le asegura el triunfo en la provincia.

CORRESPONSAL

De San Sebastián

Resultó muy lucida la fiesta patronal del barrio de San Sebastián que se celebró el 20 del corriente. El lunes 19 fueron dadas las 12 con tronadoras bombetas; a las 6 p. m. fue el rosario solemne con plática por el Prbo. Fray Justo Palacios de la orden de predicadores de Santo Domingo. A la salida del rosario una magnífica filarmónica compuesta de elementos de la banda militar de la capital ejecutó alegres piezas, lo

mismo que la orquesta de los hermanos Valverde que en el corredor de la sacristía ejecutaron un selecto repertorio, siendo ovacionados por los concurrentes. Mientras se ejecutaba esto, un magnífico juego de pólvora era la diversión de los admiradores de estos espectáculos. La concurrencia fue numerosísima y toda quedó muy satisfecha del resultado de éstos actos, retirándose cerca de la media noche. En la residencia de don Valentín Valverde y doña Avelina M. de Valverde hubo una linda fiestecita de confianza. La orquesta compuesta por los jóvenes Buenaventura y J. Valentín Valverde, don Landelino Jiménez, don Juan Valverde, don Enrique Ramírez, don Manuel Sequeira, don Jorge Zamora y don Jobino Sequeira, amenizó dicha fiesta que en medio de las delicias del baile se prolongó hasta más de media noche, quedando los muchos numerosos amigos de esta familia muy satisfechos del acto y de las atenciones recibidas.

A los cinco de la mañana del día 20, tronadoras bombetas y alegres dianas anunciaron la fiesta de ese día. A las 8 y media comenzaron los oficios religiosos sacándose en procesión al Santo Patrono al rededor de la plaza. Luego ofició la misa cantada el Sr. Cura de la Dolorosa Fray Angel Alvarez, con reves-

tidos. El sermón fué por el Pbo. Fray Honorato Martínez, de la orden de Santo Domingo. Habló de la vida del Santo en términos muy elocuentes. Notamos mucha animación en el pueblo durante todo el día, pero muy digno de anotarse es la fiestecita que como la víspera hubo en la casa de los señores Valverde Meléndez. Fueron obsequiados con un rico almuerzo los amigos de esta familia y luego se entregaron a las delicias del baile hasta las 4 de la tarde, hora en que se prepararon para pasar a casa de don Vicente Jiménez, donde se danzó hasta las diez de la noche, después se retiraron todos los concurrentes muy satisfechos por las atenciones de la familia Jiménez Porrás.

corresponsal Viajero

TACK HING LUNG y C.
GIL CONG
IMPORTADORES - Puntarenas

GRATIS!

Folleto que describe algunos Grandes Misterios de Magia. Pídale dando claramente su nombre y dirección completa. Si envía 20 centavos en moneda o en sellos de correo, todo se le enviará en sobre cerrado y certificado.

Sport Sales Agency
(Departamento D. C.)

Box 6 Station H. Buffalo, New York U. S. A.

A los exportadores de Café El vapor "GALICIA"

DE LA LINEA HAMBURGUESA AMERICANA Llegará a Puerto Limón al 27/28 de enero y llevará carga y pasajeros para COLON.—CARTAGENA. SANTA MARTA.—CURACAO—PUERTO CABELLO LA GUAYRA.—PUERTO DE ESPAÑA. (Trinidad), DOVER.—(Pasajeros solamente Inglaterra)—AMBERES, HAMBURGO.

JOHN M. KEITH
Agente

Labores Parlamentarias

El editorial de LA OPINION de ayer promueve una interesante discusión.—Don León Cortés hace importantes declaraciones

A las 15 horas m... se abrió la sesión.
 Presidió el Lic. Volto. Concurrieron: Fonseca y Ortiz, secretarios, León Herrera, Leiva, Valencia, García Aragón, Pinto, Rivera, Quirós. Cortés León, Coto F., Pbo. González, Picado, Cabezas Aguilar, Trejos, Díaz B., Araya, León Fernández, Chaves, Bonilla, Ortiz Odio, Lobo, Volto, Rodríguez; Arias, Castro F., Zamora.
 Se aprobó el acta anterior.
 Se aprobaron varias formas de decreto.

Proyecto de aumento

Fue leída una excitativa al Poder Ejecutivo para que envíe a la Cámara un proyecto de aumento de sueldo a los magistrados.
 La suscriben Ortiz Jorge, Rodríguez Pablo, Trejos Aguilar, Sgo. Fernández, Díaz, B., Fonseca, Horcio Castro, Ortiz Odio, Quirós Chaves, Lobo, León Herrera y León Cortés.
 Araya. No obstante que el proyecto pasará hace constar que su voto será negativo pues no está en concordancia con el período actual de sesiones extraordinarias.
 Ortiz Jorge. No se explica la duda del señor Araya. Es un caso igual a la excitativa hecha al Ejecutivo para aumentarle los sueldos a los ministros.
 Arias. Votará el proyecto. Es justo y decoroso el aumento. Hace la indicación de que se mejore las deficiencias de los empleados subalternos del Poder Judicial.

Valenciano. Se hace el aumento a unos y no otros. Eso no es justo; cree que el aumento a los magistrados es bueno pero no puede ser que se decreta por decoro a unos y se deje con hambre a otros.
 Picado. En otra ocasión anunció que presentaría un proyecto de aumento a todos los empleados públicos.
 Hay que aumentarle a todos.
 Se le aumentó al Presidente que la ley sea pareja.
 Votará todo proyecto de aumento.
 Ortiz Odio. Pide a Valenciano lo acompañe en este proyecto.
 Declara que tiene el plan de presentar otro a favor de los empleados de Paquetes Postales.
 Valenciano. Votará el proyecto cuando sea general.
 Araya. El aumento debe ser general.
 ¿Por qué aumentarle al grande olvidando al pequeño?
 ¿Puede el país hacer

frente a tales erogaciones? ¿Se ha pensado en algún plan científico para equilibrar la situación?
 Presidente. Se procede a votar la excitativa de la Cámara.
 Aprobada.

Reformas a la Ley Electoral

Lic. León Cortés. Desde hace algunos días los periódicos han venido hablando de la postergación hecha al proyecto de Reformas a la Ley Electoral. V hoy el diario «La Opinión» comenta el caso editorialmente conminando a los diputados agrícolas a que hagan las gestiones del caso. El editorialista inculpa injustamente a la Mesa diciendo que con sus manejos evita que prospere el asunto.
 Al respecto tengo que declarar que en este caso la Mesa nada tiene que ver, pero que también tiene razón el periódico en lo que se refiere a la demora de la comisión.

La historia de este proyecto es muy conocida. Presentado por la diputación agrícola, provocó dos dictámenes, uno de mayoría y otro de minoría. Y más tarde habiéndose concluido el período de sesiones extraordinarias hubo necesidad de hacer la excitativa del caso al Ejecutivo. El Presidente accedió y en la convocatoria incluyó el proyecto, advirtiéndole que estaría de acuerdo si ésta se llevaba a cabo en determinado sentido.

Por fin el proyecto llegó a manos de una comisión especial, y a ella se debe únicamente el retardo habido.

Al respecto declaro que deseo como otros compañeros, que esta cuestión se resuelva cuanto antes.

Aprovecho esta oportunidad para hacer con la venia del Congreso algunas ligeras consideraciones:

En la nota del señor Presidente he contemplado varios puntos de vista muy importantes el voto secreto, el voto femenino y la indicación de quitarle al Jefe del Estado la brasa del artículo 103 o sea el hecho de interpretar la Ley en momentos difíciles cuando los ánimos están más agitados. Esto último es en realidad una tarea muy difícil para un mandatario.

También pidió el señor Presidente la cédula personal.

En todo este problema pienso que habrá divergencias. El vaso de las Juntas Electorales será muy debatido. Estas Juntas han sido siempre un peligro por parciales y por irregulares, al formar los censos. Ellas han podido en muchas ocasiones cargar la mano negándole justicia a un partido. Pero cuando ellas pierdan sus atribuciones y el ciudadano pueda votar equitativamente, el peligro habrá concluido. Es decir, si a las Juntas se les restan facultades omnímodas, importa que ellas sean nombradas por el mismo

Presidente o por cualquier otra persona.

Refiriéndome al dictamen creo que en cuanto al voto femenino se promoverán largos debates.

Yo pienso de todo este problema, que aunque la comisión dictaminadora está trabajando, convendría, para no perder tiempo, que acogiéramos el dictamen actual haciéndole las reformas pertinentes.

Deseo para concluir que no se tomen mis palabras como movidas por interés político. No. Mi deseo es el del país. «Las luchas electorales deben resolverse a base de justicia, a base de equidad».

Concluye el orador pidiendo excusas a la Cámara y excitándola a que señale un día para entrar a conocer del negociado.

Presidente. La mesa desea conocer la actitud de los demás miembros de la comisión,

Cordero. Los miembros de la comisión hemos celebrado tres sesiones acordando aceptar los principios expuestos en los dictámenes, pero con un plan fijo.

También acordamos recomendar su redacción al señor Cortés.

Una vez redactado el informe, podremos conocer de él en sesiones informales para no perder tiempo. Excita al señor Cortés a presentar su dictamen.

Presidente. ¿Qué dice el señor Cortés?

Cortés. Para hacer ese dictamen, pido permiso a la Mesa para retirarme unos días de la Cámara.

Presidente. De acuerdo, en vista de su importancia, aunque lamentando la ausencia del Rep. Cortés.

Construcción de Casas

Leída la nota de don Ricardo Mora F. para que se resuelva el dictamen pendiente sobre su contrato para la construcción de casas se acordó aprobarlo. (El dictamen es desfavorable al contrato. En consecuencia se devolvió al Ejecutivo.)

En segundo debate se aprobó el auxilio de \$10,000 a la Junta Progresista de Inco Esquinas y en tercer debate el auxilio a la Municipalidad de Aserri.

Impuesto Territorial

En tercer debate se aprobó el proyecto de reforma a la Ley de Impuesto Territorial.

En la discusión detallada intervinieron los señores Odio, Leiva, Castro R., Volto y Presidente suspendiéndose por lo avanzado de la hora. Las 17 horas.

DOÑA MERCEDES AGUILAR DE GARAZO

HA MUERTO

Su esposo don Buenaventura Carazo, sus hijos doña Lola de Villafranca, doña Luisa Ch. de Carazo, don Juan Vicente Carazo y doña Carolina de Carazo, su hermana doña Manuelita A. v. de Carranza, sus nietos y demás familia, comunican a sus amistades tan triste suceso y les ruegan se sirvan asistir a los funerales que se celebrarán hoy a las 10 horas en la Iglesia del Carmen de donde saldrá el cortejo para el Cementerio General.

San José Enero 24 de 1925.

NOTA: No hay invitaciones personales

INTERESES GENERALES

PROBLEMA DE CALLES

Cuando yo vi que salió publicado en La Gaceta Oficial la licitación para la pavimentación de las calles de San José, me supuse que alguien de los más capacitados en la materia, haría algún comentario en pro o en contra de la forma como la propone el señor Ingeniero Municipal y en la cual se tienen que verificar los trabajos. Pero no, como si fuera el sermón de la montaña o las tablas de la ley de Moisés que nadie se ha atrevido a discutir, así hasta hoy día ha existido cierta mudez de todas aquellas personas capacitadas para el caso, que bien podían con sus conocimientos técnicos y prácticos (si los tienen) formar buen criterio a la comisión recientemente creada para la administración de estos trabajos.

Como yo soy el primero en dudar de la infalibilidad del señor Ingeniero Municipal, autor de las condiciones en que se han de hacer dichos trabajos, así como no creo en la infalibilidad del Papa de Roma porque la infalibilidad no existe, me voy a ocupar en refutar varios puntos del plan para la ejecución de los trabajos mencionados.

Pero antes debo decir, que me parece extraño que un asunto de tanta trascendencia como éste en que tienen que entrar en movimiento y amortización no digamos miles, sino millones de colonos nadie haya dicho una palabra que en parte por lo menos, marquen con claridad la orientación de este negocio; cuando he visto en otras ocasiones, que asuntos muy baladíes suscitan polémicas en las que se hace derroche de teorías y en cambio en este asunto de tanta magnitud, nadie dice palabra alguna.

Pues bien, aunque ya me ocupé muy someramente en mi artículo anterior sobre la pavimentación de cemento voy ahora a refutar algunos puntos de los que componen la licitación; que dice:

«Provimiento de Concreto.— Este constará de una sola capa, de 6 1/2 (o 16) de espesor etc.»

Yo le contesto sobre este punto al señor Ingeniero Municipal, que ese trabajo no puede ser de una sola capa sino que tienen que ser irremisiblemente dos, simultáneas; una que es la del concreto y la otra de hormigón, que es la que completa la forma y el acabado de la calle.

También dice la licitación: «La proporción de los ingredientes del concreto, serán de 1 parte de cemento, 1 1/2 de arena y tres de piedra; las cuales serán mezcladas en batidoras apropiadas.»

mucho; y esto, es fácil evitarlo lo más posible (poniendo una proporción de cemento muy prudencial; no se crea que porque se abuse del cemento, el trabajo es mejor, y mucho menos, en calles que es un trabajo delicado, que al parecer no lo es; lo que se hace con estos procedimientos hijos de la ignorancia, es hacer trabajos malos y defectuosos. En cuanto a la arena que exige el señor Viquez en la licitación, debo decirle; que aquí no es posible conseguir esa arena con la pureza y la calidad que él indica; pero esto se puede subsanar, seleccionando arena del Tiribí y lavándola; esto es para el concreto, pero para la capa superficial, siempre se ha usado hormigón fino del que sale de la trituración de la piedra y que es lo mejor y lo más apropiado. En cuanto a la piedra, debe de usarse más bien, revuelta desde un tamaño de 1/2 hasta 6 o 7 centímetros, y hecho así el concreto, se pone en su lugar y empareja con un pizón, quedando así más afirmado el material con el suelo; y para completar la obra, se pone el mortero de hormigón en la superficie y con el cual desaparece el oleaje del concreto, dejando el trabajo en su mayor perfección.

En cuanto a las batidoras de que habla el señor Ingeniero, que más propiamente se llaman mezcladoras, debo decirle que no hay necesidad de estos aparatos por dos motivos, uno, que son muy incómodos por estarlos continuamente cambiando de lugar; y otro, que requieren más gastos y en esta clase de trabajos resultan antieconómicos. Estos aparatos son buenos como para construir un edificio donde están situados fijamente, pero para calles no. En Mérida de Yucatán hicimos más de un millón de metros cuadrados de calles y nunca los usamos.

Para estos trabajos se buscan otros medios más prácticos, según la inteligencia del contratista o director de las obras.

En el próximo artículo me ocuparé del macedam asfáltico de que nos habla el señor Ingeniero Viquez.

LUIS JURADO V.

Dr. HERDOCIA
 MEDICO Y CIRUJANO
 De la Facultad de Medicina de Paris
 Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta
 HORAS DE CONSULTA
 De 10 a 11:30 y de 2 a 4
 (Contiguo al Teatro Variedades)

Fue trasladada al Hospital la Srta. Amparo Alvarado

«Antier fué trasladado al Hospital de San Juan de Dios la señorita Amparo Alvarado quien ha continuado bastante delicada de salud.
 Hacemos votos por su pronto restablecimiento.»

El caos municipal

La comunidad josefina ha sufrido resignadamente el desagradable proceso de intrigas, molestias y dificultades que desde la elección de la actual Municipalidad ha venido desenvolviéndose.

La cadena de escenas que se ha desarrollado es del todo irritante.

Ultimamente parecía solucionada la dificultad. El ayuntamiento, bien que mal, trabajaba. Los señores Vargas Araya y Pochet no descansaban en sus tareas y la perspectiva era buena.

De pronto se originó un incidente entre los señores Hernández y Pochet y como consecuencia el primero anunció su retiro del Municipio. Así lo hizo. Ayer rectificó su decisión ante el Ministro de Gobernación, declarando que el señor Grazaos era solidario con él. De este modo que da desintegrada la Municipalidad y paralizados todos los asuntos pendientes.

La situación es muy grave. Es mejor dicho, desastrosa, pues las cuestiones municipales continuarán al garete sin que haya medio alguno para restablecer el caos; salvo una mediación atinada, sana e inteligente.

La protesta del público es general pues la crisis ocasionará muchas pérdidas y molestias.
 El único camino que remediara la cuestión es que se dicte un ukase por medio del cual el Gobernador resuelva todo administrativamente, o bien, volviendo a la Cámara los señores Smith, Van Patten y Montealegre.
 Queda también el recurso de convocar a nuevas elecciones municipales.

ESTREÑIMIENTO
 Curado con la
GASCARINE LEPRINCE
 ACCIÓN REGULAR — LAXANTE PERFECTO
 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
 D. M. LEPRINCE, 62, Rue de la Tour, PARIS

Don Sarquis Miguel Sarquis ha otorgado su testamento dejando cuantiosas sumas a las instituciones nacionales

El señor don Sarquis Miguel Sarkis ha otorgado su testamento, con motivo del próximo viaje que ha de efectuar al rededor del mundo y en éste deja cuantiosas sumas a las instituciones de su pueblo natal y de Costa Rica, entre las cuales existe un donativo de ocho mil colones para los empleados de las redacciones de los diarios actuales, suma que debe de servir de base para la fundación de una caja de ahorros entre dichos empleados.

El testamento en referencia dice así:



Don Sarquis Miguel Sarkis

Yo Sarquis Miguel Sarkis, Havkel Houed, soltero, comerciante y vecino de esta ciudad, natural del Gran Líbano, Siria, naturalizado costarricense, estando en completo goce de mis facultades mentales y en víspera de hacer un viaje al rededor del mundo, declaro que otorgo mi testamento de acuerdo con las siguientes disposiciones: **Primera**, que mis bienes consisten en hipotecas y pagarés a mi favor y propiedades en mi pueblo natal, Hasrun, del Gran Líbano.

Segunda: a mi muerte todos mis bienes serán reducidos a dinero efectivo y con su producto se pagarán los siguientes legados: (a) A mi hermano Fuad Miguel Sarkis, residente ahora en Limón, treinta mil colones. (b) A mi hijo reconocido Pajish Sarkis, Houed residente en el estado de Michigan E.E. U.U., treinta y cinco mil colones. (c) A los hijos de mi hermana Najibe B. Holo, residentes en N. E. Canadá, cuatro mil colones cada uno. (d) A mi hermana Mariana v. de Guevara, también residente ahora en el Canadá, quince mil colones. (e) A los hijos de mi tía Mariana H. Havkell residente en Líbano cuatro mil colones. **Tercera**: Quiero que el Congreso del Gran Líbano por medio de una Junta Honorable que designará, ordene la construcción de una escuela en mi pueblo natal, Hasrun, bautizando el edificio y escuela con mi nombre, con la suma de treinta y ocho mil colones que para ese objeto dispongo sean entregados por mi albacea a la Junta y cinco mil colones que se dedicarán al arreglo de calles en mi pueblo y que serán entregados a la misma Junta. A la Cruz Roja Libanesa se le entregarán mil colones; al Sanatorio Infantil de Líbano, mil colones; al Hospicio de Huérfanos del Líbano, mil colones; para el colegio que se

va a fundar en el Gran Líbano, veinte mil colones. A la Cruz Roja Francesa, mil colones. **Cuarto**: Para mi segunda patria, Costa Rica: A la Junta de Educación de San José, lego doce mil colones. A la Junta de Educación de Limón, ocho mil colones. A la Junta de Caridad de Limón, para que compren un coche fúnebre con el nombre S. M. Sarquis y para enterrar los pobres, siete mil colones. Para el Hospital de San Juan de Dios, mil colones. Para la Institución del Buen Pastor, cuatro mil colones. A los empleados de la prensa de San José, para que formen una Caja de Ahorros, ocho mil colones: con los intereses de esta suma se atenderá a los enfermos pobres empleados de la prensa. A la Gota de Leche y a la Cruz Roja costarricense dos mil colones para cada una. Quinto a la señorita Elvira Mora, tres mil colones para que cure a los pobres durante diez meses sin cobrarles. A don Gerardo Lara, cuatro mil colones. A los hijos de don Francisco Montero Barrantes, menores, cuatro mil colones. Lego además cuatro mil colones al Hospicio de Incurables. A los hijos menores de don Elias M. Allice les lego cuatro mil quinientos colones. A don Pedro J. Sauma dos mil quinientos colones. A los hijos de doña Concepción Cruz Meza viuda de Coblenz, dos mil colones. Quiero manifestar además, que si mi muerte ocurre en Costa Rica, mi cadáver debe ser embalsamado y mandado a mi pueblo nativo Líbano. **Sexto**: Nombro Albaceas testamentarias a los señores Lic. don José Antonio Retana y don Ricardo Mora Fernández y Lic. don Guillermo Mata y don Miguel Angel Robles que son propietarios y suplentes. Caso de que los tres albaceas suplentes no lleguen a desempeñar el cargo, les lego cinco mil colones a cada uno. Si el albacea propietario falleciera sin desempeñar el cargo sus hijos recibirán cinco mil colones como legado. **Sétimo**: El restante de mi capital, después de pagados todos los legados y gastos de mortal, se distribuirá entre mis parientes nombrados aquí, pero en el caso de que mi muerte ocurra antes que la de mis padres, se les entregará a ellos cuarenta mil colones. Dejo así otorgado mi testamento que suscribo a presencia de los seis testigos que prescriben el Art. quinientos ochenta y tres del Código Civil y los cuales testigos firman conmigo en la ciudad de San José de Costa Rica a las diez horas del diecinueve de enero de mil novecientos veinticinco haciendo constar que el testamento fue leído por mí ante los testigos que suscriben en el mismo lugar hora y fecha del otorgamiento.

S. M. Sarquis.

Ismael Herrera, Francisco Fonseca, Marco Tulio Fonseca, Jorge Herrera, Rafael Herrera, Roberto Carranza

LAXO-PEP-SEN ES UN REMEDIO MARAVILLOSO

La Srta. Isabel Rivera, de Guayanilla, P. R.; Elolga en Esta Forma el Laxante Líquido de Mas Demanda Mundial



Srta. Isabel Rivera

Cuando hace unos cincuenta años un competente médico rural, el Dr. W. B. Calwell, de Monticello, Illinois, E. U. A., escribió por primera vez su famosa receta, formada sólo de hoajs, hierbas y raíces, no pensó nunca que algún día este remedio produciría salud y felicidad a millones de personas de todo el mundo. Con paciencia y atención, observó sus maravillosos resultados en su práctica cotidiana. Produjo beneficio a los jóvenes y a los ancianos, y todos demostraron un gran entusiasmo al elogiarlo. Como laxante no tuvo rival, y produjo alivio seguro y eficaz en todos los casos de agruras de estómago, eructos, dispepsia, vértigo y los numerosos padecimientos producidos por eliminación imperfecta. Las madres cuidadosas observaron que el remedio producía resultados igualmente satisfactorios en todos los males del estómago a que son tan propensos los niños pequeños y mayores. En la actualidad, se considera Laxo-Pep-Sen como remedio del hogar en miles de casas en todo el mundo. Al referirse a los espléndidos resultados obtenidos, la Srta. Isabel Rivera, de Guayanilla, Puerto Rico, se expresa en términos encomiosos. Una pequeña botella de muestra que obtuvo en la botica, y que todo lector de esta publicación puede obtener escribiendo a los fabricantes: The Pepsin Syrup Company 209 Washington Street, Monticello, Illinois, E. U. A., le dió tantas esperanzas, que compró una botella y después de tomar dos botellas se sintió aliviada por completo del estreñimiento y otros trastornos debidos a esta enfermedad. La Srta. Rivera desea hacer saber a todo mundo el resultado que obtuvo tomando Laxo-Pep-Sen en una época aciaga. Ella es sólo una de los miles de personas que han escrito cartas encomiásticas relativas a Laxo-Pep-Sen, el laxante líquido que tiene más demanda en todo el mundo.

De Nuestros Canjes

La Corte imperial de la ciudad prohibida, Pekín, se abolió definitivamente con una nueva acta de abdicación forzosa del joven ex-Emperador Chuang Zing. El Palacio se convertirá en un gran museo.

Trotzky se sometió con estas palabras: «Estoy listo para cualquier labor en cualquier puesto y bajo cualquier control que me imponga el partido «Soviet»

Por motivo de no poder entrar en gran número a los Estados Unidos los polacos, se dirigen ahora al Brasil, Chile, Perú y Bolivia.

La ruina del Edificio de la Misión de San José, una obra de los franciscanos en 1791, en California, 30 millas al Sur de Ockland, está reparándose lo mismo que los pertenecientes a 21 misiones en las antiguas carreteras de aquel lugar.

En Tokio las mujeres han empezado a sustituir a los hombres como conductores de los carros del tranvía.

El tráfico de exportación Yugoslavo se está haciendo no tanto por Salónica como por la zona cedida cerca de Fiume en el Adriático.

El Soviet mandó cambiar el texto de la ópera de Glinka «La vida para el Czar». Igualmente se hará con otras de

Verdi, Rossini, Donigelti y Mascagni.

Debido al hambre que hay en Rusia muchos campesinos huyen de las ciudades. Hay 1400 000 hombres sin trabajo, entre estos 445000 intelectuales, principalmente funcionarios despedidos del Estado. La industria está reducida a la tercera parte de la que existía antes de la guerra

La exportación de automóviles de los E.E. U.U. domina absolutamente en la Argentina.

En las Islas de Hawi viven casi 67000 ciudadanos americanos de raza japonesa de los 125000 que hay de esta última en ese lugar. Derecho a votos tienen 1265 ciudadanos japoneses y 1840 de la raza china.

Los dueños de las imprentas en España necesitan ahora una autorización sellada para poder entregar los libros impresos a sus autores con el objeto de impedir cierta literatura inmoral. Esta medida se presta también a fines políticos.

En la línea de automóviles «Expreso del Sahara», en lo futuro será posible hacer el viaje de París a Gumbuchú en 12 días. Hasta ahora se necesitan muchas semanas para recorrer este trayecto a través del gran desierto.

Otro Cónsul de Ran-Ran a pique

Don Fulano de Tal de Pérez y Canapa, nombrado recientemente por la Secretaría de Relaciones Exteriores Vicecónsul de Costa Rica en Lima, ha resultado ser persona «nongrata» para el Ejecutivo Peruano.

El Viceconsulite ese tiene fea historia en la sociedad limeña por hechos inmorales, de aquellos que hicieron lover fuego sobre cierta ciudad bíblica cuyo nombre no recordamos; y a consecuencia de esto el Ministro Salomón (Canciller peruano), quien para algo es Salomón, partió el queso por media mitad y dejó a Pérez plantado en los corredores de Palacio con las letras patentes bajo el brazo.

Es necesario que Ran Ran (hombre torcido si los hay para esto de nombrar cónsules) le pida cuenta de esas historias perversas al terrible Canapa, agregando el consabido R. S. V. P.

La contestación sería, naturalmente, lectura «para hombres solos»

Eso se murmura, eso se comenta, eso se susurra en nuestra capital

QUONG TAI CHONG & CO. (JACOBO SANCHEZ) Importadores y Exportadores PINTARENAS C. R.

Fallecimiento de Da. Mercedes A. de Carazo

Fe de bautismo

En la ciudad de San José, a veinticinco de setiembre de mil ochocientos cuarenta y dos, Yo el Presbítero Doctor de los Santos Madriz, cura interino, hice los exorcismos, Bapteste solemnemente, puse óleo y crisma a Juana Vicenta de las Mercedes, que nació ayer, hija legítima de los señores Vicente Aguilar y Dojores Salazar, abuelos paternos los señores Alejo Aguijar y Joaquina Cubero; maternos los señores Juan Salazar y Mariana Aguado, Padrinos los abuelos maternos a quienes advertí su obligación y parentesco espiritual y para que conste firme.

(f.) Juan de los Santos Madriz

Fe de matrimonio

Número 70.- En la ciudad de San José a veinticinco de noviembre de mil ochocientos sesenta. Yo el Presbítero Nereo Bonilla, Cura Interino de esta parroquia, previas las formalidades de ley y habiéndome obtenido ante el Ilustísimo y Reverendísimo Sr. Obispo la dispensa de proclamas de esposo y velo in facie ecclesiae, a don Buenaventura Carazo, con la señorita Mercedes Aguilar. Testigos D. Francisco Chavarría y Santiago Gutiérrez. Lo que firmo, para que conste.

(f.) Nereo Bonilla

Fallecimiento de Doña Mercedes Aguilar de Carazo.

Anotábamos con verdadero sentimiento en nuestras ediciones anteriores que se encontraba la estimable dama doña Mercedes Aguilar Sa'azar de Carazo, una de las últimas prestigiadas damas de la Patria de antaño, y quien ha sido tronco de una familia numerosa y estimable que hoy brila en el ambiente social conservando el noble abolengo de sus antepasados.

La sociedad josefina, pierde con el sentido fallecimiento de

esta dama, no solamente a uno de los más prestigiados elementos de su seno, sino también a una de las más hermosas reliquias de lo que fueron nuestras damas de temple carácter y energía.

Ochenta y tres años, cumpliría esta noble anciana el 24 de Setiembre de este año, pues nació, según la fe de bautismo que antecede a estas líneas el 24 de Setiembre de 1842.

Recibió en su hogar esmerada educación, enseñándole su madre las primeras letras, y los oficios del hogar.

Contrajo matrimonio el 24 de Noviembre de 1860 con el General don Buenaventura Carazo, y era en aquella época doña Mercedes una de las mujeres más bellas y hermosas.

Genealogía

En el hogar Carazo Aguijar hubo cuatro hijos José Ventura (fallecido) casado con Luisa Chavarría, Mercedes (fallecida), Dolores, esposa de don Rafael Villafranca, y Juan Vicente, quienes han formado una descendencia numerosa y estimable.

Nuestro pésame

Al consignar esta sensible noticia enviamos nuestro pésame muy sentido a su esposo don Buenaventura Carazo, a sus hijos doña Luisa Chavarría v. de Carazo y familia, don Rafael Villafranca, residente en Cuba, y doña Lola Carazo de Villafranca, residente en Cartago, y familia, don Juan Vicente Carazo y señora, a su hermana doña Manuelita Aguijar de Carranza y a los miembros de las estimables familias Carranza Aguijar, Carazo Aguijar, Echeverría Aguijar, Piate Aguijar, y Alepess Aguijar, residentes estos últimos en Londres, el cual hacemos extensivo al resto de la familia doliente.

Tres mil dólares para el Lic. don Buenaventura Casorla

Aún cuando hace días circulaba en el público el rumor de que el Lic. don Buenaventura Casorla se le había hecho recientemente un importe pago fiscal para cancelarle su cuenta de servicios como Agente Confidencial del Gobierno de Costa Rica en la desgraciada misión que tuvo a bien confiarle el Presidente Jiménez, no fué sino hasta ayer que por medio de persona veraz pudimos constatar la certeza de aquella noticia.

En efecto, de la partida de eventuales de la Cartera de Relaciones Exteriores y con el carácter de gasto reservado, se pagó en días pasados al señor Casorla la cantidad de tres mil dólares o sea al cambio de Conversión doce mil colones por sus honorarios profesionales como diplomático ex officio acreditado ante el gobierno de la vecina del Sur.

Al desatino de la misión que se le confió y que es uno de los «parches» más visibles de la actual Administración costarricense, viene a unirse, pues, la «carra» del infausto viaje, lo que en dos palabras quiere decir que con éste el país perdió moral y materialmente, lo primero en merma de su dignidad internacional, lo segundo en dineros que buena falta hacen para tantas necesidades públicas.

Doce mil colones por poner a Costa Rica en berlina, y pagados sobre el humo y en platina cantante y sonante... No hay duda de que Dios los está dejando de su mano y que los costarricenses somos un hato no dignos de Buenaventuras, sino de bienaventurados.

Baile social en Guadalupe

Con motivo de haberse clausurado la temporada de la Liga de Foot ball con el completo y legítimo triunfo del equipo «GUADALUPANO» sacando así el digno título de «campeones de 1924», una comisión de distinguidos caballeros y simpatizadores del foot ball, llevaron a efecto el domingo 18 de los corrientes la celebración de una fiesta dedicada a los valientes muchachos del equipo Guadalupeño. Resultó bastante lucida, y consistió en un elegante recreo ejecutado por la completa filarmónica del lugar. A continuación efectuóse el desfile hasta el salón del edificio Municipal, que se inauguró también con esta simpática festividad, pues gracias a los esfuerzos del activo jefe Político, don Isías González, ha sido reconificada en su totalidad la parte alta de este palacio, dando así, desde luego, más realce y elegancia a la misma. Pasado el desfile y el ofrecimiento de la fiesta a los deportistas, dió comienzo el gran Baile Social, el cual se prolongó hasta las 23 hrs, resultando bastante concurrido; el salón artísticamente engalanado; la orquesta compuesta de nueve músicos expertos; el orden completo; a mediación del acto llegó a honrar nuestra fiesta el señor Gobernador de la Provincia, don Rogelio Sotela en compañía de su estimable hermano, don Juan de Dios, tomó tribuna el señor Sotela y se pronunció un bonito discurso en honor del deporte y al bello sexo. Fué muy aplaudido.

Opinábamos advertir que la concurrencia de los invitados a este baile, de ambos sexos, fué de lo más selecto.

Corresponsal Especial.

La Organización de la Paz

Por Leopoldo Lugones

III

Bajo la grande amenaza

Dados su situación geográfica y sus recursos, no hay país al cual preocupe como a Suiza la posibilidad de una guerra europea.

Le ha preocupado siempre, y este estado de ánimo unido a su peculiar sistema defensivo, que siendo el más democrático resulta el más militar (Suiza es, desde su fundación, y mucho antes de la fórmula magistral «la Nación en armas»), asigna a sus oficiales, como una alta especialidad, la crítica de la guerra. Conocida es así, la importancia de los críticos militares suizos, entre los cuales destaca ahora el coronel Feyler, quien acaba precisamente, de publicar bajo el título «La Suiza estratégica y la guerra europea», un estudio magistral sobre la situación de su país ante dicho conflicto en el pasado y en lo venidero.

Su conclusión pesimista, respecto a la pretendida seguridad natural del territorio helvético en caso de invasión por cualquiera de las grandes potencias que lo limitan, es una verdadera prevención ante una posibilidad cuya permanencia se impone con sencillez impresionante. Como todos los especialistas de Europa, el coronel Feyler está lejos de creer en una paz segura; y aleccionado por los sucesos de 1914, no atribuye a los tratados ninguna importancia virtual, aun en el supuesto de que todos los posibles agresores de Suiza pertenezcan a la Liga de las Naciones. De este concepto participan a su vez los diplomáticos y los políticos aun aquellos de ideas avanzadas.

La moral internacional ha concluido al empuje de dos grandes violencias: la gran guerra y la revolución rusa. Por esto es que el desarme constituye una aspiración del pasado. El respeto a los tratados por ley de honor acabó con la declaración alemana de 1914, que el actual Gobierno de la República se ha negado repetidas veces a condenar, y con la doctrina maximalista que lo considera un mero prejuicio burgués, procediendo en consecuencia. Pues no se trata de fórmulas, sino de hechos gravísimos que todo lo reducen a la inexorable ley de la fuerza.

Simultáneamente, o casi, con la obra del coronel Feyler, la «Revista Militar» que se publica en Lausana, y cuyo director es el mismo jefe, insertaba en su número de agosto, bajo el significativo título «Si la guerra recommençait...», un trabajo del no menos autorizado coronel Diesbach, cuyo inmediato objeto práctico era estimular la urgente adquisición de parque aéreo, en la epal, según creo, está empeñando la Confederación todos sus recursos. Y a nadie puede ocurrírsele que Suiza haga militarismo o que sea una democracia sospechosa.

Es que al estado de espíritu de la Europa que podríamos llamar agresora por tendencia histórica y gentilicia, los germanos y los eslavos de las invasiones, corresponden preparativos tales que, como en 1914, engendrarán la guerra por su propia gravitación.

La Liga de las Naciones había resuelto en su segunda reunión, tres años ha, recomendar a su Comisión para la reducción de armamentos el estudio de «la guerra química» que es, principalmente, la de los gases venenosos.

Dicho cuerpo designó, a su vez, un comité de cuatro técnicos militares de primer orden, quienes solicitaron la in-

formación científica del caso a los siguientes hombres de ciencia: W. B. Cannon, de la Escuela de Medicina de Harvard; J. E. Zannetti, de la Universidad de Columbia (Nueva York); A. Meyer, del Colegio de Francia; J. Bordet, del Instituto Pasteur de Bruselas; Th. Madsen, de la Universidad de Copenhague; A. Angeli, del Real Instituto de Estudios Superiores de Florencia; Palerno, de la Universidad de Roma y Pfeiffer, de la de Breslau.

El informe presentado este año a la Liga es de una precisión y minuciosidad que justifican el tiempo empleado por hombres tan competentes. Y sus resultados son particularmente aterradores.

Aplicando nada más que lo ya conocido, pues todas las Naciones reservan descubrimientos más eficaces, la guerra química se caracterizará por la matanza de poblaciones enteras, puestas recíprocamente en un dilema fatal de sumisión o exterminio. El estrago producirá, así, su máximo efecto. Entre los elementos civiles, no sólo porque son ellos los que ofrecen la menor resistencia, sino porque el terrorismo los subyuga más pronto. La única defensa, que es la máscara, resulta imposible de aplicar a la población de ciudades enteras; y una información de este año, posterior a la presentación del informe que comento, ha revelado todavía que «hay ya gases nuevos, más nocivos que los otros, y contra los cuales es inútil toda máscara»...

Nada comparable hemos visto en la precedente guerra, dice el informe, así por la enormidad de la destrucción, en cuanto al área infestada, y por la duración de los efectos mortíferos, ya que es posible envenenar el suelo durante varios días, manteniendo

en tal forma la exhalación funesta, como por la facilidad de obtener los cuerpos tóxicos.

Estos no pertenecen en modo alguno, añade, a una clase excepcional. La mayor parte son compuestos usuales, fabricados convenientemente y empleados en abundancia para las necesidades del tiempo de paz de suerte que hay muy poca diferencia entre la industria de productos farmacéuticos y la de cuerpos nocivos empleados en el combate.

Y más abajo, entre las conclusiones a que llega el documento:

No hay límite concebible a la potencia, la eficacia y la diversidad del arma química. Ella está a disposición de toda gran potencia industrial que posea usinas comunes; porque, con la mayor facilidad y casi en el trascurso de una noche, puede trasformárselas en fábricas de material destinado a la guerra química.

Toda organización química poderosa asegura una inmensa superioridad, porque el estudio secreto de cuerpos nocivos puede efectuarse en cualquier parte, como su preparación en grande escala pueda hacerla cualquier usina.

La potencia química de una Alemania sospechosa, al menos, de intención beligerante, no menos que el gigantesco desarrollo de Estados Unidos en la misma dirección, pueden reservar sorpresas terribles. Rusia concentra con el mismo fin todo el esfuerzo febril y científico de la Nación, auxiliado por técnicos alemanes. Es que la guerra química y la guerra aérea constituyen las grandes esperanzas de los países sin flota. Por ahí se busca la transformación del arte bélica, que en sólo cuatro años efectuó tan profundamente el conflicto anterior.

La voz del público

Se habla de reelección de diputados

Las malas lenguas andan regando el cuenterete de que algunos diputados han principiado a trabajar su reelección para el próximo período. Nosotros no estamos de acuerdo con la actitud de esos señores, si fuera como se dice, pues creemos en las ventajas de la renovación en los miembros del Congreso. La opinión pública habría de improbar la actitud de aquellos diputados que quisieran hacer de sus curules una canongía. Nuevos elementos deben pasar por los puestos del Congreso. Queremos renovación y no queremos que el cargo de diputado venga a resultar vitalicio. Estamos propuestos a hacer campaña para hacer triunfar el principio de la alternabilidad en el cargo de diputados, como en otros cargos públicos.

Ciudadanos independientes

Para Puntarenas

El martes próximo parten para Puntarenas las bellas señoritas Adilia, Nena y Carmen París, con el fin de pasar la temporada veraniega.

Les deseamos una feliz permanencia.

El domingo no habrá corrida de toros

Debido a un atraso del ganado el próximo domingo no habrá corrida de toros como se había anunciado.

Almanceño que andaba en el Guanacaste buscando ganado llegará hoy a esta ciudad con una buena partida que se ocupará el próximo domingo 1.º de febrero.

Así nos lo declaró ayer el señor Rodó.

El Reglamento será puesto en vigencia el próximo domingo.

Zarpo el cañonero "Tulsa"

A las 17 hs. de antier zarpo para Corinto el cañonero norteamericano «Tulsa», de 1575 toneladas, 122 oficiales y 191 tripulantes al mando del Cap. Milne. En ese cañonero embarcó Mr. Rowe y su Secretario quienes ya se hallan en Managua.

¡OIGA!

NESESITA Ud. reparar su cocina, motor, instalación de luz, etc., etc. llame al nuevo Taller Eléctrico.

Calle del Tranvía al Pacífico.

Teléfono 539 R.

JUAN R. ACUÑA CASTRO

Electricista Montador

La tienda mil colores

Chiste

Un cliente le dice a Yankelewitz:

— Parece que la moda cambiará este año; verdad?

— Sí—contesta Yankelewitz

— Y cómo serán los trajes de verano?

Todos al contado.

Lo que va de un Administrador a un Estadista

El menguado medio ambiente en que vivimos, careciendo de hombres directores en tendencias político-sociales, nos ha hecho incurrir en el desgraciado error de creer, que el término *Estadista*, del cual son merecedoras muy contadas personalidades en el mundo, equivale al término *Administrador* en cuanto al sentido de aquella palabra en el campo de la ciencia política. ¡Qué error tan grande el nuestro!

Pero antes de dar a conocer en qué consiste lo lamentable de nuestra equivocación, hemos de decir hasta qué punto llega, con sólo hacer observar que entre nosotros el título de Estadista, pretendemos que de hecho lo ha ganado aquel que ya por el camino de la ley o bien por los tortuosos desafiaderos del fraude electoral o del engaño ha logrado alcanzar con allanamiento de la soberanía, a veces, la presidencia de la República.

El administrador es aquella persona que vela y atiende al funcionamiento de una empresa o comunidad, que cumple su misión fielmente con sólo que sus gestiones obedezcan al plan preconcebido y escrito en una fórmula cualquiera. El Administrador que ve que sus subalternos llegan temprano a cumplir con su obligación más o menos odiosa y que a fin de mes o de semana ha sabido recaudar la suma de dinero indispensable para el pago de la planilla, ya puede creer que es una excelente persona y un extraordinario elemento de dirección. Ay! Pero ser Estadista de verdad es cosa bien distinta. El Estadista es el hombre versado en los principios y problemas de la ciencia política; estadista es el hombre que al frente de los destinos de su patria, se desvela y se preocupa y se esfuerza y se sacrifica por el bienestar de ella.

El administrador de un Estado cumple la ley del Presupuesto y se goza de haber pagado a los empleados públicos aunque sea a fuerza de impuestos sobre ellos; el Estadista es el pensador, el hombre laborioso, luchador y sufrido, el funcionario ejemplar, social

y moralmente, que evoluciona en sus ideas, que propone las perspectivas de su clara visión a la consideración de sus conciudadanos; el que marca orientaciones nuevas a las tendencias de su pueblo; el que gobierna con el ascendiente de su autoridad y no con el enteco prestigio de su fuerza; el que hace que su Estado entre en las relaciones activas de la vida internacional; el que mejora las condiciones de vida de sus conciudadanos resolviendo con talento y habilidad los problemas económicos; el que en un momento dado tiene el valor de asumir la responsabilidad de una reforma salvadora; el que prefiere que muera para siempre su popularidad con tal de que se salven los principios y las instituciones que fueron asiento y baluarte del Estado.

Eso es el Estadista.

La ciencia política más que ciencia es un arte y cumple precisamente al Estadista aplicar las reglas de ese arte, con aquel tino, aquella discreción y ecuanimidad que las circunstancias sociales determinen, por medio de hechos conformes con la naturaleza misma del Estado. No es el arte político incompatible con la moralidad y por eso es que hemos de exigir al Estadista que sea un hombre puro y limpio de mente y de corazón.

Al que sólo se contenta con ver impasible el desarrollo de los hechos sociales, arrellanado en el muelle sillón que otros le brindaron a fuerza de amarguras, fatigas y sacrificios, le haremos el honor de considerarle un mediocre administrador; pero nunca merecerá en el criterio de la gente sensata el honoroso título de Estadista.

El que se conforma con que haya dinero para pagar a los empleados públicos y no ofrece nuevas aspiraciones que realizar, ni marca orientación ni reforma alguna en la vida del Estado, ese será un Presidente, un Jefe o un Capitán; pero jamás será el Estadista, que haya de merecer la inmarcesible corona de laurel.

IGNOTUS

Dr. Bengué, 16, Rue Ballu, Paris.



De venta en todas las farmacias y droguerías.

La voz del público

Dos grandes chistes de actualidad

Dicen quienes con sus ojos lo vieron, que cuando al joven diplomático nicaraguense don Ramón Caldera le fué presentado el album de recuerdos para el Sr. Presidente Legía, a fin de que escribiese unas líneas como attaché de la Legación Especial de Costa Rica en el Perú con motivo del Centenario de Ayacucho, el joven Caldera bordó en el libro algunas frases, terminando con ésta.

«Admiro al Perú y al estadista que le guía.»

¿Con qué esas teníamos?

¿Con qué admirábamos allá a la Legía y aquí vinimos a ponerle de oro y azul?

¿Qué hay del violín, Ramóncito?

En el discurso histórico pronunciado en el Foyer del Teatro Nacional por nuestro Canciller Lic Argüello de Vars la noche del banquetazo oficial dedicado a Mr Leo S. Rowe, en uno de los pasajes culminantes dijo el señor Ministro de Relaciones Exteriores con emocionado énfasis y «semblanteando» al Director de la Unión Panamericana:

«R si yo pretendiera bibliografiaros, sería cuestión de muchas horas.»

¿Con que «bibliografiaros» eh? El «sonriso» de Mr. Rowe fue tan largo como patético.

Ranraquito ¿qué hay del violín?

MOMO

Perfume "CHARME DE FRANCE"

Florido • Persistente • Exquisito

EL ÉXITO MÁS RECIENTE DE PARIS!

E. COUDRAY, 348, Rue St-Honoré, PARIS

Suministros de leña en el Ferrocarril al Pacífico

En una forma irregular, a pesar de las revelaciones que se han hecho sobre las compras que hace el Ferrocarril al Pacífico, el Diario Oficial registra una licitación que vence el 31 del corriente para entregar a la citada empresa de quinientas a mil cordadas de leña por mes, durante el verano. Aparte de que es muy limitado el número de clases de leña que en la misma se indican, llama especialmente la atención que las entregas han de hacerse en la zona comprendida entre Mata de Limón (K. 92) y Puntarenas. Los que conozcan esa región sabrán bien que en el lugar primeramente indicado sólo dos individuos pueden entregar la cantidad de leña que se pide y que en Puntarenas no llegan a cuatro los que podrían ofrecer el combustible deseado. Si a lo anterior se agrega que el Ferrocarril necesita combustible a lo largo de toda la línea y que de Ciruelas al Oeste abunda en condiciones ventajosas tanto de calidad como de oportunidad de la entrega, no se comprende cómo se ha establecido la odiosa preferencia que comprende el simulacro de licitación a que me refiero.

Muchas son las personas que se dedican a la entrega de leña en la región del Pacífico así como también de trabeas cuyo recibo ahora no está sujeto a reglas fijas, sino a caprichosas determinaciones, y así es que la licitación, en la forma en que se ha indicado no da oportunidad a la mayoría de los interesados para presentar ofertas. pues la entrega se circunscribe a dos lugares exclusivamente. En Orotina, centro de las actividades en esa región, se hizo circular en hoja suelta un telegrama oficial en el cual se ofrecía apoyar, decididamente a los proveedores de leña en toda la región, pero la actitud que al respecto ha asumido ahora la Administración del F. C. al Pacífico está en abierta oposición con el in-

terés público, pues se transforma el espíritu de las licitaciones que es el de favorecer al mayor número y no de estrechar el campo de los negocios en los cuales debe intervenir El Estado.

Muchas gentes aventuran sus haberes en el negocio apuntado atendidos a las promesas que se hacen en todo tiempo de recibir las leñas de las condiciones requeridas que se entreguen a ambos lados de la línea, y han visto de esta vez defraudadas sus esperanzas pues con pretexto de una licitación incompleta se establece un verdadero monopolio de entrega para media docena de individuos, pues la cantidad de leña que se solicita es la que puede necesitarse en el tiempo fijado sin tener que recurrir hacer compras en el resto de la zona que cruza el Ferrocarril.

La ley exige que todas las compras oficiales se efectúen por medio de licitación pública, y de modo terminante se ha pedido que el F. C. al Pacífico se sujete a lo que está ordenado, ya que se trata también de un departamento oficial; y ahora que, aunque de modo aislado, se trata de oír el clamor popular, bueno es que no se haga una burla del mecanismo de las licitaciones convirtiéndolas como en este caso en un verdadero privilegio, pues sólo se les deja oportunidad de presentar ofertas a un reducido grupo de interesados, con perjuicio manifiesto para la generalidad de los que se dedican al suministro de leña en la región del Pacífico.

¿Cuál es la razón del privilegio establecido? El interés del ferrocarril—No, porque la empresa necesita el combustible a lo largo de la vía. ¿Otros intereses de competencia o de favoritismo? Es lo que yo no quiero suponer.

Sobre esto de leñas del Pacífico he de decir otras cosas todavía.

Riinesto adajrc

La actualidad en Liberia

Vida personal y social

Preparan viaje para Nicaragua, en vía de paseo, los Sres. don Eduardo Arata, don Francisco Gutiérrez y don Enrique Alsdorff.

—Presentamos nuestro cordial saludo a la familia de don Alejandro Salazar que procedente de San José viene a pasar temporada veraniega entre nosotros.

—Se encuentra enferma la señorita Adelaida Arata, que mejor pronto son nuestros deseos.

—A disfrutar de las fiestas cívicas, salieron para Santa Cruz don Antonio Alvarado y señora y las señoritas Eña Gutiérrez y Aurora Faerron.

—Gozando de vacaciones son vuestras encantadoras huéspedes las señoritas Evangelina Baldioceda, Mercedes, Margarita, Rosita y Carmen Salazar.

—La familia de don Tito Blanco S. pasará su temporada veraniega en la finca El Pelón.

—De gala el hogar de don Aristides Baltodano con la feliz llegada de un nuevo heredero.

—Se encuentra en vías de restablecimiento la señora doña Clarisa de Mayorga Rivas después de algunos días de penosa enfermedad.

—En la costa pasará su temporada de verano la familia de don Napoleón Sanabria.

—Contrajo matrimonio el señor don Enrique Cortés con la señorita Orfilia Ruiz Centeno.

—Procedentes de la capital a disfrutar de sus vacaciones entre nosotros, saludamos a los jóvenes don Manuel Chamorro don Alberto Muñoz y don Miguel Baldioceda.

—La señorita Ida Faerron saldrá en breve para Guatemala y su hermana Gloria pasará unos días en San José.

—La familia de don Baltazar Baldioceda pasará unos días de verano en la finca El Asientillo.

—Para San José saldrá pronto don Francisco Mayorga Rivas.

—Procedente de España llegará en breve a esta ciudad don Francisco Hurtado, señora e hijo.

Después de varios días de permanencia entre nosotros regresaron a las Cañas las Sras. Tina e Inés Acosta.

—En vía de cacería saldrán para la costa los señores don Armando Chamoro, don Manuel Parrales y don Tito Blanco.

—Pasados sus primeros días de boda en la finca La Ché-cara regresó don Juan Rafael Muñoz y su distinguida esposa.

—El Lic. don Antonio Alvarez Hurtado y señora se encuentran entre nosotros desde hace algunos días.

—La familia de don Rigo-berto Cuñas pasará su temporada de verano en las Pampas.

Corresponsal

Nos visita el Agregado Comercial de Suecia

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestras oficinas al señor A. Wingvist, Agregado Comercial de Suecia, quien nos fue presentado por el caballero don Federico Sauter, Cónsul de aquel país en Costa Rica.

El señor Wingvist ingresó a esta capital hace tres días y permanecerá entre nosotros algunos meses en ejercicio de su misión.

Oportunamente nos ocuparemos más detenidamente de sus proyectos intensificar las relaciones comerciales entre su país y el nuestro.

Desearnos al distinguido huésped una grata permanencia en Costa Rica y un éxito completo en sus labores.

Don Juan Clachar se establece en San José

Nuestro apreciable amigo don Juan Clachar, trasladó su residencia de Liberia a esta capital. El señor Clachar que es un hábil y honorable ebanista, establecerá en ésta su taller, el cual no dudamos contará con una favorable acogida del público josefino.

El Dr. Abraham Rodríguez en San Ramón

A causa de la gran cantidad de personas atacadas de influenza y bronconeumonía en la ciudad de San Ramón, el Gobierno dispuso que el Dr. Abraham Rodríguez, médico del Naranjo, se trasladara a aquel lugar para que atiende prontamente a los atacados de estas enfermedades.

Alberto Sáenz Esquivel

Pasante de Abogado y Notario Público

Ofrece sus servicios profesionales al público en general y a la antigua clientela de los licenciados don Carlos y don Francisco Vicente Sáenz Esquivel.

Oficina 50 varas al oeste del Parque Central Contiguo al despacho del Dr. Aniceto Montero San José, 5 de septiembre de 1924.



CACAO MOLIDO
Q. H.
- SUPERIOR CALIDAD -
Fábrica situada 50 varas al Este Botica La Dolorosa
Se tuesta café ajeno garantizando trabajo

LIBRERIA ESPAÑOLA de María V. de Lines

- Ofrece a su clientela las siguientes novedades:
- La ciencia misteriosa de los Faraones, 1 tomo € 4.50
 - Enferma de Amor, (novela), 1 tomo € 3.00
 - La humanidad prehistórica, 1 tomo € 9.00
 - La tierra antes de la historia, 1 tomo € 9.00
 - La vuelta al mundo de un novelista, 2 tomos € 10.00
 - Al volver, (novela), 1 tomo € 3.25
 - Hace falta un muchacho, 1 tomo € 3.50
 - Nerón por Emilio Castelar 3 tomos € 22.50
 - Historia de los Griegos, por Duruy 3 tomos € 22.50
 - Historia de los Romanos, por Duruy, 2 tomos € 40.00
 - uventud de Enrique IV, 8 tomos € 10.00
 - La malicia de las Acacias, (novela), 1 tomo € 3.00
 - La novela, «Rosa», cada tomo € 1.00
 - La novela de la Noche, cada tomo € 0.70
 - Radiotelefonía Práctica, € 5.00

No olvide que en su verano le es indispensable la lectura

¿Nervioso?

El hombre nervioso, violento, de mal genio, es una calamidad para sí y para las personas que le rodean. Inútilmente gustando y agotando sus fuerzas, va camino seguro de la bancarrota, en lo que concierne a su salud y a su bienestar.

Este agotamiento nervioso requiere remediarse lo antes posible, antes que venga la depresión completa o el descalabro del organismo que haga imposible toda curación.

Como dice la Ciencia, los nervios dependen de la sangre para su alimentación y fuerzas. Importa, pues, primeramente purificar y enriquecer la sangre. Miles de personas nerviosas se han rehabilitado con el Hierro Nuxado, la fórmula moderna que muchos médicos

recomiendan por su poderoso efecto benéfico sobre la sangre y el sistema nervioso. Contiene hierro orgánico, como el hierro de la sangre humana—con glicerofosfatos, alimento directamente absorbido por el sistema nervioso, al cual lleva elementos vigorizantes que, trayéndole nutrimento, calman la irritación y, gradual pero seguramente, vienen a dominar el malestar y restauran al sistema nervioso el sosiego y normalidad.

Miles de personas dependen del Hierro Nuxado periódicamente para revitalizar la sangre y el sistema nervioso. Nada más fácil que poner el Hierro Nuxado a la prueba; dos semanas bastan generalmente para demostrar su eficacia. Haga usted esa prueba, cuanto antes mejor.

Dientes más blancos

Cómo obtenerlos

Hay un método de tener dientes más blancos y más limpios. Millones de personas lo usan hoy. Ud. vé hoy los resultados en todos los círculos sociales. ¿Quiere Ud. saber cómo obtenerlos?

Entonces se hizo un nuevo dentífrico para uso diario. Su nombre es Pepsodent. Ahora lo aconsejan los principales dentistas de 59 países.

Combata la película

Este método destruye la película de la dentadura—esa película viscosa que Ud. siente. La película se adhiere a los dientes, se mancha y oscurece. Después forma capas sucias. Esto es por que los dientes pierden su brillo.

Los resultados son rápidos

Pepsodent hace aumentar también la alcalinidad de la saliva y el digestivo del almidón. Esos son los grandes agentes protectores naturales de la dentadura.

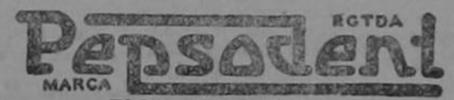
La película retiene también las partículas de alimento que se fermentan y forman ácidos. Retiene los ácidos en contacto con la dentadura y causa la caries. En ella pululan los microbios a millones. Estos, con el sarro, son la causa principal de la piorrea.

Envíe el cupón y recibirá un tubito para diez días. Observe que limpios se sienten los dientes después de usarlo. Note la desaparición de la película viscosa.

Fíjese como emblanquee la dentadura a medida que las capas de película desaparecen.

Proteja El Esmalte

Pepsodent desintegra la película y luego la elimina por medio de un polvo mucho más blando que el esmalte. No use Ud. nunca un destructor de la película que contenga sustancias ásperas raspantes.



El Dentífrico Moderno

Basado en investigación científica moderna. Recomendado por los más eminentes dentistas del mundo entero. Ud. verá y sentirá inmediatos resultados.

De venta en tubos de dos tamaños en todas partes. AGENTES EXCLUSIVOS EN COSTA RICA THE COSTA RICA MERCANTILE COMPANY PLAZA DE LA ARTILLERIA SAN JOSE

Gratis—Un tubito para 10 días

The Pepsodent Co., Depto R5-2, Apartado 19, San José.

Sirvanse enviar por correo un tubito de Pepsodent para 10 días a

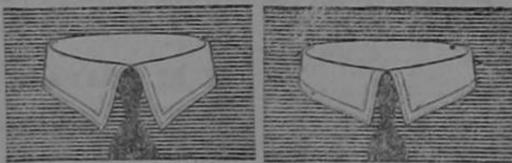
Nombre.....

Dirección.....

De dirección completa—sólo un tubito para cada familia.

Cuellos semi-suaves Ideflex

Son hechos de tela "Webbing"
No se arrugan ni se vuelven amarillos
Son ligeros, lisos, suaves y flexibles
Son de una duración increíble



Geo. P. Ide & Co. Inc., Fabricantes, Troy, N. Y., E. U. A.
Agente para Costa Rica
INTERNATIONAL AGENCIES
Sasso Hermanos
Apartado 186 San José, C. R.

Turno en Desamparados

El domingo, 25 del corriente se celebrará un suntuoso turno en la ciudad de Desamparados a beneficio del Templo.—El turno principiará a las 12 p. m.

Se invita al público en general

Junta Edificadora

Desamparados, 22 de Enero de 1925

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA:—Cualquier número de palabras a una columna 4 céntimos la palabra por cada inserción.
—Inserciones a doble columna 5 céntimos palabra.
—No menos de tres inserciones.
—PAGO ANTICIPADO.

Maestros En la Librería Tor- mo está a la venta la gran Revista « La Antorcha », de grandes conocimientos pedagógicos, por VASCONCELOS.

Rieles Se venden varios Kiló- metros. Entenderse con C. de Mézerville.

Casa pequeña, contra temblo- res punto céntrico se ne- cesita.—Teléfono 688

Cacao en Grano De 1ª. calidad Depósito permanente. Enseguida de Librería Güell. Calle tranvía Pacífico

Lote CENTRICO se vende uno en la Cuesta de Nú- ñez.—Entenderse con Emilio de Mézerville en su oficina frente al «Barrio de Costa Rica».—Tel. 301

Cemento Alsen a \$ 18 vende Casas Lara 125 varas al Sur del Banco de Costa Rica. Teléfono 1064

Se alquila, magnífica casa cta 200 vras al Norte de la Iglesia del Carmen. En esta oficina informarán.

Anillos de puros Sur- tido muy variado.—De venta en la Lito- grafía Minerva.

Trapiche horizontal Se vende uno para fuerza, motriz marca Gordon.—Entenderse con C. de Mézerville en la Imprenta Minerva.

Bananeros Buena oportu- nidad para siem- bra de banano. Se ofrece en arren- damiento excelentes tierras de mon- aña habilitadas de tranvías y a pro- ximidad de ferrocarril en el Atlánti- co.—Para más detalles dirigirse al apartado de correos 774.

Casa amueblada recién cons- truida, contra temblores, con todo confort moderno, rodeada de jardín, se alquila de abril en adelante por seis u ocho meses a per- sona de responsabilidad; preferible matrimonio sin hijos pequeños. Pa- ra informes oficina Víctor Fabián, San José, Esquina C 1 N. Av. 1. E V. F. 45

Hernández & Co.

Ofrecen a Ud. todo lo necesario para su casa, desde el helpudo de la puerta de la calle hasta el colchón de la cocinera todo a precios de verdadera competencia.

125 varas al Norte del Carmen

Roperos De diferentes estilos, últimos mode- los, magnificas maderas.—Donde:

Hernández & Co.

125 varas al Norte del Carmen

Mecedoras AMERICANAS buenas y bara- tas encuentra usted—Donde:

Hernández & Co.

125 varas al Norte del Carmen

Catres Para matrimonio y para niños Donde:

Hernández & Co.

125 varas al Norte del Carmen

Juegos para sala Elegantes, cómodos y baratos encuentra donde

Hernández & Co.

125 varas al Norte del Carmen

Juegos para comedor Los estilos más modernos.—Donde:

Hernández & Co.

Neveras GRANDES y PEQUEÑAS.—varios precios.—Donde

Hernández & Co.

125 varas al Norte del Carmen.

Espectáculos en los diferentes teatros de San José

MODERNO
Sábado 24 de Enero
A las 7 p. m.
Muy buenas
COMICAS
de Harold Lloyd
A las 8.30 p. m.
ETHEL CLAYTON en su drama estupendo
Por la defensa
Muy emocionante
Mañana grandiosa corrida de toros para jugar efamoso ALAZAN traído del Guanacaste.
Despedida de Alegria y Enhart que saldrán el lunes para Panama

ADELA
Sábado 24 de Enero
A las 7 p.m.
Episodios 10 11 y 12 de
El hijo de Tarzán
Elmo Lincoln
A las 8.30 pm.
LAS MAZAS VOLADORAS
Acto sensacional de malabarismo moderno por Alegria y Enhart. Estreno de la comedia **LA SAL DEL CARINO** el grandioso acto de mejicanerías, bailando el Jarabe Tapatio Olga y Santamaría Última función. Lunes se embarcarán para Panamá.
Mañana estreno colosal de peli- cula:
LA REINA DEL PECADO

AMERICA
Sábado 24 de Enero
Estreno del final de la grandiosa película, obra del gran escritor francés.
Paul Bourget
Titulada:
Cosmopolis
RESONANTE EXITO

VARIEDADES
Sábado 24 de Enero
A las 7 p m
Estreno de **COMICAS**
Un Jokey Improvisado
Tragándose el anzuelo
Revista 82-83.
A las 8.30
Humorismo y alegría
Extraordinaria función para bene- ficio y honor de las mimadas
Maria Teresa y Julieta Vargas
Muchos estrenos
Muchas novedades
Familia Vargas

Gacetillas de los Teatros

MODERNO
La notable compañía de arte moderno Alegria y Enhart embarcará el próximo lunes para Panamá. Mañana será su última función en Costa Rica, con una sensacional corrida de toros en el Mo- derno

Ya decíamos que esta com- pañía nos reservaba grandes sorpresas para su última noche en este país, en donde tanto se les admira y estima. Para mañana dejaron la corrida de toros, que será la más sensa- cional en el Moderno. Se lidi- rán dos toros: el famoso alazán que tanto impresionó al públi- co el día en que lo probaron en la plaza Rodó y otro bravisimo también que pesa 350 kilos.

Enhart, el mago de la tau- romaquia hará toda clase de suertes, acompañado de Zava- leta, valiente torero que se jue- ga la vida a dos pasos de los toros más bravos.
Esta noche la gran película de Ethel Clayton **Por la Defen- sa**, un drama conmovedor.
A las 7 Cómicas de Harold Lloyd.

ADELA
Un formidable espectáculo, una reconstrucción histórica en la cual toman parte 20.000 personas, Sodoma o Gomo- rra o la Reina del Pecado, se estrenará mañana en el Adela

Ha llegado al país una de las producciones de mayor renombre en el mundo entero, de arte francés, **La Reina del Pecado**.

Es una soberbia reconstruc- ción histórica, con un lujo exorbitante, bellísimas artistas y de gran fondo moral. Es la más artística y hermosa dem- onstración de que están en gran error los que creen que vivir es abusar de los placeres muer- danos.

Hay placeres más dulces y más puros y éstos son los que conservan el cuerpo y el alma y llevan a un final de paz.

Esta noche es la despedida de la admirable Compañía de Arte, Moderno, Alegria y Enhar que embarcará el lunes para Panamá.

A las 7 sigue la serie de **El hijo de Tarzán**.

AMERICA
La gran trágica mexicana **MARIA DEL PILAR MAR- TINEZ**, debutará muy pron- to en el Teatro América.

Así como lo oyes, lector querido: esta grata nueva nos fue comunicada anoche, por el amigo Nicho, como cosa ya segura y resuelta.

La gran artista dramática **MARIA DEL PILAR MAR- TINEZ**, vuelve a Costa Rica, después de unos años, pues no ha podido olvidar la brillante temporada que aquí llevó a cabo.

El famoso actor dramático, señor Campañá, forma parte de esta notable Compañía, que

ha hecho en la Habana una temporada prestigiosa en todo sentido, según las crónicas elo- giosas que de la prensa de Cuba tenemos a la vista.
La Compañía es de lo más completa que puede esperarse, y su repertorio de lo mejor y más moderno del teatro con- temporáneo.
Nada de comedias ehirlas ni de obritas ligeras: dramas fuer- tes, de grandes enseñanzas, en que se exhiben problemas so- ciológicos de alta trascendencia, eso es lo que representa esta Compañía, que no dudamos tendrá de parte de nuestro pú- blico, una calurosa acogida.

LITOGRAFIA
MINERVA
Se encarga de toda clase de trabajos especialmente de etiquetas

NICOLAS MONTERO
CONSTRUCTOR
Edificios de toda clase
Teléfono 778

Cartera perdida
En la estación de Cartago o en tren del domingo a esta ciudad, extravió se cartera con papeles importantes y algún dinero. Buena gratificación se dará a quien informe en esta oficina o teléfono 1021.

Profesora DE FRAN- CES. Se nece- sita una, para dar clases en su do- micilio, a una señorita, en esta ciudad.
Apartado correos 769
V. E. 27

Duelos recientes
Francisco Jaime Rojas, de 22 años; vecino del distrito de la Merced, hijo de José Rojas y Ernestina Mata, (falleció ahogado en el río Virilla)
Iris Antonia Valverde, de un año, vecina del distrito del Hospital, hija de Diego Valverde y Clemencia Secorro Chinchilla.
José Hernán Barquero, de un año, vecino del distrito de La Merced, hijo de Juan Bau- tista Barquero e Isidora Ardón.
Trinidad Fallas, de un año, vecina de Las Pavas, hija de Bernardo Fallas y Oliva Zúñiga.
Esperanza Torres, de 10 me- ses, vecina del distrito de La Merced, hija de Marco Aurelio Torres y María Escalante Sa- lazar.
Hernán Rodríguez, de un mes, vecino de Mata Redonda.

UNITED FRUIT CO.
Servicio de Vapores.
Principiando con el vapor PASTORES que llegará a Puerto Limón el domingo 18 de enero en curso, los vapores CALAMARES, PASTORES, ULUA y TOLOA que hacen el servicio entre Nueva York y a Limón llegarán este último puerto los días domingo en la mañana y zarparán los lunes en la tarde de venida dichos vapores hacen escala en Habana, Cuba, Puerto Antonio y Kingston, Jamaica y Cristóbal. (Colón) y de regreso únicamente en Habana, Cuba.
Los vapores CAMITO CORONADO, y CAVINA de la Elders y Fyffes Ltd., que hacen el servicio entre Inglaterra y Puerto Limón con escala en Kingston, Jamaica, en combina- ción con los vapores SAN BRUNO y SAN BENITO para Boston harán el servicio de Limón a Cristóbal semanalmente, saliendo de Limón los viernes en la tarde.
Los vapores SAN GIL y SAN BLAS zarparán directamente para Boston quincenalmente los sábados en la tarde.
Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga.
Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Com- pañía en Limón o San José y a los señores Sasso y Pirie Succ. Sub-agentes en San José.
M. M. Marsh
Administrador
San José, enero 12 de 1925.

Royal Netherlands West India Mail
COMPAÑIA REAL HOLANDESA DE VAPORES
El vapor JAN VAN NASSAU de 500 Tn. 600.00.
Saldrá de Puerto Limón, para Amsterdam haciendo escalas en Cristóbal, Puerto Colombia, Curazao, Puerto Cabello, La Guayra Trinidad, Barbados, Plymouth y Havre, el
Enero 27 de 1925
llevando pasajeros y carga.
Para pormenores dirigirse a Sasso Pirie Succ. San José C. Harold Smith en Limón.

Llegaron máquinas de sumar
BURROUGHS
Arthur Savage & Co. Ltd